

El acueducto de entrada del agua de la Acequia Real de la Alhambra. Estructura medieval y reformas posteriores (1238-1812)

Carlos Vílchez Vílchez

Profesor Colaborador Extraordinario
Departamento de H.^a del Arte – Universidad de Granada
ext.carvilchez@ugr.es

RECIBIDO: 12 noviembre 2021 · REVISADO: 14 diciembre 2021 · ACEPTADO: 21 diciembre 2021 · PUBLICACIÓN ONLINE: 30 junio 2022



RESUMEN

La acequia Real pasa desde la almunia del Generalife a la medina de la Alhambra a través de un acueducto que salva la barranquera de la Cuesta de los Chinos. Este acueducto contemporáneo a la fundación de la acequia en 1238 por Ibn al-Aḥmar, el primer sultán de la dinastía nazarí de Granada, ha sufrido numerosas reparaciones, y alguna reforma en profundidad a comienzos del siglo XVIII. El acueducto ha sido la única entrada de agua a la Alhambra desde su fundación en el siglo XIII hasta la década de 1920 en que se introdujo el agua potable municipal en la etapa de Leopoldo Torres Balbás.

Palabras clave: Acueducto, Granada, medina de la Alhambra, almunia del Generalife, etapa nazarí, etapa cristiana.

ABSTRACT

The Acequia Real run from the Almunia of the Generalife to the Medina of the Alhambra through an aqueduct that crosses the ravine of the Cuesta de los Chinos. This aqueduct, contemporary to the founding of the canal in 1238 by Ibn al-Aḥmar, the first sultan of the Nasrid dynasty of Granada, has undergone a number of repairs, and some in-depth reform at the beginning of the 18th century. The aqueduct has been the only water inlet to the Alhambra since its foundation in the 13th century until the 1920s, when municipal drinking water was introduced in the times of Leopoldo Torres Balbás.

Keywords: Aqueduct, Granada, Medina of the Alhambra, Almunia of the Generalife, Nasrid period, Christian period.



1. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA

En el Archivo de la Alhambra, el Archivo Histórico Municipal de Granada, en el Archivo de la Chancillería de Granada, y en el Archivo General de Simancas tenemos una documentación ingente sobre las obras y repartimientos en la acequia Real, y los problemas que conllevaba la gestión y administración del agua, y en algunos de ellos nos basamos para este trabajo. La acequia Real ha sido tratada con profusión en la historiografía. En 1965 nuestra querida y añorada M.^a Angustias Moreno Olmedo publicó en el primer número de Cuadernos de la Alhambra un magnífico trabajo sobre la acequia Real, un artículo de la nueva investigación científica dando a conocer los datos más antiguos sobre la acequia, entre 1508 y 1511 del rey Fernando de Castilla, y otros de 1545 y 1546 sobre su uso y repartimiento en la etapa de la Regencia del Príncipe Felipe, futuro Felipe II¹. En 1982 también nuestra querida y añorada Cristina Viñes Millet volvió a tratar el tema incidiendo sobre todo en su distribución y repartimiento con documentos del Archivo Municipal de Granada².

En 1973 Francisco Prieto-Moreno Pardo, ordena el sector entorno al nuevo puente de comunicación de la Alhambra y el Generalife, construido entre 1971 y 1972, y se hacen trabajos de consolidación en los hornos y acueducto interior del Secano³. En 1987 Jesús Bermúdez López hace una referencia al hallazgo de un tramo de la acequia justo en el punto de entrada dentro la medina de la Alhambra tras el acueducto, y en 1989 de otros tramos de la acequia Real en la calle Real Alta⁴.

En 1991 Antonio Malpica Cuello publicó los resultados de la excavación de la noria que daba agua al Albercón de la huerta de la Mercería y del *qanat* que llevaba el agua desde la cota de la acequia Real a la noria citada⁵.

Entre 2008 y 2009 Manuel Pérez Asensio realizó una magnífica excavación en el encuentro de la acequia Real desde la zona arbolada hasta el partididor de Fuente Peña, pasando bajo el Paseo de los Cipreses con la bóveda que hizo Leopoldo Torres Balbás. Ha quedado un resto a la vista donde se pueden observar los distintos niveles

¹ «Documentos sobre la acequia Real de la Alhambra (1508-1511)», *Cuadernos de la Alhambra*, 1 (1965), págs. 41-58.

² Cristina Viñes Millet, «La acequia Real de la Alhambra. Notas acerca de su distribución», *Cuadernos de la Alhambra*, 18 (1982), págs. 183-206.

³ Francisco Prieto-Moreno Pardo, «Obras en la Alhambra y Generalife. 1973». «Secano», en «Crónica de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 9 (1973), pág. 122.

⁴ Jesús Bermúdez López, «Acequia», en «Crónica Arqueológica», *Cuadernos de la Alhambra*, 23 (1987), págs. 131-132, 134 y 136; Jesús Bermúdez López, «Crónica Arqueológica» (1989), págs. 163-197.

⁵ Antonio Malpica Cuello, «El complejo hidráulico de los Albercones», *Cuadernos de la Alhambra*, 27 (1991), págs. 65-101.

de la acequia, el medieval con la canalización encauzada con tapial, el de la etapa moderna, y el actual⁶.

En 2011 Luis José García Pulido trató con intensidad el tema del agua en el territorio Alhambra, y la presa Real en el río Darro y todo el recorrido de la acequia Real y la acequia del Tercio por la Umbría del Generalife⁷. Ese mismo año apareció el libro más importante hasta la fecha sobre el tema de «La acequia Real en la etapa cristiana», obra de Juan Antonio Vilar Sánchez basado en una profusa documentación del Archivo de la Alhambra y del Archivo General de Simancas⁸. Y en 2014 Esther Galera Mendoza publicó una serie de documentación muy importante sobre la reforma del acueducto en su buen libro sobre los «Arquitectos y Maestros de Obras en la Alhambra»⁹.

El conocimiento de todo este sistema hidráulico se ha completado a raíz de las intervenciones para la conservación-reparación de la acequia Real en el programa promovido por el Patronato de la Alhambra y Generalife en la década de 2010, en la que han participado, en otros, Luis José García Pulido, Luca Mattei y Virginie Brazille¹⁰.

2. EL ACUEDUCTO DE ENTRADA DEL AGUA A LA MEDINA DE LA ALHAMBRA DESDE LA ALMUNIA DEL GENERALIFE EN LA ETAPA NAZARÍ

En la colina de la *Sabīka* había surgido en el siglo IX en la etapa emiral una alcazaba llamada *al-Qal'a al-Ḥamrā'*, «la Roja», que subsistirá en la época del califato cordobés (s. X), será totalmente transformada en la etapa zirí (s. XI) en el *Ḥiṣn al-Ḥamrā'*, y pervivirá en las etapas almorávide y almohade (s. XII-XIII) como *al-Qal'a al-Ḥamrā'*. Esta alcazaba que se abastecía de agua por un gran aljibe de lluvia y por medio de la muralla de la *qawraḡa*, o coracha, que descendía hasta el río Darro y aguaba por la *bāb al Difāf* (puerta de los Tableros o Adufes)¹¹. En esta colina en 1238 *Ibn al-Aḥmar*

⁶ Manuel Pérez Asensio, «Intervención arqueológica en un tramo de la Acequia Real de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 43 (2008), págs. 102-117.

⁷ Luis José García Pulido, *La dimensión territorial del entorno de la Alhambra*, Universidad de Sevilla e Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, Sevilla, 2011, págs. 201-260.

⁸ Juan Antonio Vilar Sánchez, *La acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850). Inmersión en el sistema hidráulico de la Alhambra y Granada*, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ed. Comares, Granada, 2011.

⁹ Esther Galera Mendoza, *Arquitectos y Maestros de Obras en la Alhambra (siglos XVI-XVIII). Artífices de cantería, albañilería, yesería y forja*, EUG, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ed. Comares, Granada, 2014.

¹⁰ Luis J. García Pulido, «The Mastery in hydraulic techniques for Water Supply at the Alhambra», *Journal of Islamic Studies*, 27 (3) (2016), págs. 355-382; Luis J. García Pulido y Luca Mattei, «Chiare, fresche et dolci acque llegan a la colina de la Alhambra en época nazarí. Nuevas aportaciones desde la arqueología», en Julia María Carabaza Bravo y Monserrat Benítez Fernández (eds.), *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus, X. Homenaje a Expiración García Sánchez*, CSIC, Madrid, 2020, págs. 147-167.

¹¹ Carlos Vílchez Vílchez, «La primitiva puerta de *Ḥiṣn al-Ḥamrā'* en la etapa zirí (s. XI)», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos. Sección Árabe-Islam*, 61 (2012), págs. 128-137; Carlos Vílchez Vílchez, *La Alcazaba zirí de la Alhambra: Ḥiṣn al-Ḥamrā' (siglo XI)*, (2018).

comienza la construcción de *madīnat al-Ḥamrā'* (la ciudad Roja), como la denomina el lojeño Ibn al-Jaṭīb (m. 1374) en su *Al-Lamḥa al-badriyya fī ajbar al-dawla al-nasriyya* («El resplandor de la luna llena, acerca de la historia de la dinastía nazarí»), y arropa la anterior alcazaba dentro de una nueva con torres tan destacadas como la de la Vela, la del Homenaje y del Adarguero¹².

Pero el nacimiento de esta medina del poder nazarí en la colina de la *Sabīka* está ligado indefectiblemente a la apertura de una acequia que garantizara el abastecimiento regular de agua, y así lo especifica el historiador magrebí Ibn 'Idārī al-Marrakūšī (m. c. 1059) en su *Kitāb al-Bayān al-mugrib fī ijtiṣār ājbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib* («Libro de la increíble historia de los reyes de al-Ándalus y de al-Magrib»). Leemos «[El emir] cabalgó desde Granada al lugar de la Alhambra, lo inspeccionó todo y marcó los cimientos del castillo. Señaló en él quien los excavase y no acabó el año sin que éste tuviese unas elevadas construcciones de defensa. Le llevó agua del río [Darro], levantando una presa y excavando una acequia exclusiva para ello»¹³. Lo mismo que afirmaba Ibn al-Jaṭīb, en *Al-Lamḥa al-badriyya*, al decir «construyó [Muḥammad] la fortaleza de la Alhambra, condujo a ella las aguas y la habitó»¹⁴.

Ibn al-Aḥmar, Muḥammad I (1238-1273), se había establecido a comienzos del año 1238 en el antiguo palacio del rey zirí Bādīs ibn Ḥabūs (m. 1075) dentro de la *Qaṣabat Garnāṭa* (Alcazaba de Granada), que en la etapa nazarí se denomina *al-qaṣaba Qadīma* o antigua para diferenciarla de la nueva alcazaba, la *al-qaṣaba al-Ḥamrā'* que construyeron los nazaríes en la colina de la *Sabīka* dentro de *madīnat al-Ḥamrā'*. Esta medina se contraponen a *madīnat Garnāṭa*, que se extiende por el llano. Parece que al final de 1238 se trasladó el sultán con la corte a la medina de la Alhambra¹⁵.

Como hemos visto en los textos de Ibn 'Idārī e Ibn al-Jaṭīb se construye una presa en el río Darro, aguas arriba, y se abre la acequia, que se denomina *saqīyat al-Sulṭān* (acequia del Sultán)¹⁶, que recorre la ladera de la Umbría del Generalife hasta llegar a la almunia del Generalife, donde atraviesa su palacio y riega sus huertas, y se divide en ramales secundarios, y continúa con el ramal principal. Desde la cota de la acequia del Sultán se abría un *qanat* subterráneo desde la huerta Grande que iba al pie de una

¹² Ibn al-Jaṭīb, *Al-Lamḥa al-badriyya fī ajbār al-dawla al-naṣriyya*, Edición y Traducción de José M.ª Casciaro Ramírez. *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Estudio preliminar de Emilio Molina López, Universidad de Granada y El Legado Andalusi, Granada, 1998, pág. 10.

¹³ Bárbara Boloix Gallardo, *Ibn al-Aḥmar. Vida y reinado del primer sultán de Granada (1195-1273)*, EUG y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2017, pág. 98.

¹⁴ Ibn al-Jaṭīb, *Al-Lamḥa al-badriyya...*, *op. cit.* pág. 36.

¹⁵ Bárbara Boloix Gallardo, *Ibn al-Aḥmar...*, *op. cit.*, págs. 86-87; Ibn al-Jaṭīb, *Al-Lamḥa al-badriyya...* *op. cit.*, págs. 41-42; Carlos Vílchez Vílchez. «La primitiva puerta de *Ḥiṣn al-Ḥamrā'*...», art. cit., pág. 128-137.

¹⁶ No hemos hallado este nombre en textos árabes sino en un documento del Archivo de la Alhambra que parece ser de 1563 donde un heredero se queja del uso del agua al conde de Tendilla, pues tiene «una güerta en el pago de Darro do Zin Zaquia al Zontan ...». Vid. Juan Antonio Vilar Sánchez, *La Acequia Real de la Alhambra...*, *op. cit.*, pág. 244. AA. L- 127-41, pág. 12.

noría que subía el agua hasta el nivel del Albercón de las Damas en la huerta de la Mercería. Parece que en el siglo XIV al comprobar que estas zonas altas de la almunia del Generalife no recibían suficiente agua, se divide la acequia en la Umbría del Generalife de tal forma que el ramal principal, que se sigue denominando igual pero también con un nuevo trazado en una parte, llevaba 2/3 de agua, y otro ramal secundario con cota más elevada que llevaba 1/3, y por eso se denominó acequia del Tercio, llevando agua a los jardines altos del palacio del Generalife, a la huerta de la Mercería y su albercón, y llegaba hasta la parte alta de la Dehesa del Generalife. En ese momento se anuló el sistema hidráulico de *qanat* y noria del Albercón de las Damas porque ya no era necesario. Las acequias continuaban hacia el Sur por las huertas Grande y de la Mercería, y un poco antes del llamado en la época cristiana partidor de los Frailes, porque era de donde salía un ramal que surtía el Convento de los Mártires, se unían de nuevo los dos ramales y la acequia continuaba con el total del agua en el ramal principal, es decir con los 3/3. En el extremo SE de la almunia, en la Huerta de Fuente Peña, había un gran partidor-decantador cubierto¹⁷, llamado en la etapa cristiana el Arca Principal de Fuente Peña, y allí desviaba hacia el Sur un ramal secundario que daba 1/9 de agua para *Hişn Mawrūr* (castillo del Mauror), para algunas casas y baños de la cuesta de Gomérez, y para los vecinos de la ladera sur de la colina del Mauror donde se ubicaban el barrio de la Antequeruela, y en el *rabaḍ al-Naḡd* (arrabal de la Loma) a las huertas de Belén y de los Ángeles¹⁸. El ramal principal salía del partidor con 8/9 de agua para la medina de la Alhambra y para ello debía atravesar por medio de un acueducto la vaguada o barranco de la Cuesta de los Chinos, que en el siglo XIX también se denominó de los Molinos.

Al construir la muralla de la medina de la Alhambra en la colina de la *Sabīka* se tuvo que recortar en algunas zonas el terreno virgen (un conglomerado sedimentario llamado «Formación Alhambra») del final de la zona baja del Cerro del Sol, que es donde está asentada la almunia del Generalife, para separar con suficiente espacio la ladera de la almunia, aprovechando el barranco de la Cuesta de los Chinos, de la muralla de la medina, como podemos ver en algunos sectores aún hoy, y es por lo que Ibn al-Jaṭīb lo denominó a este barranco «foso artificial» (*al-jandaq al-maṣnū*)¹⁹ (Fig. 1).

¹⁷ Esta misma función de decantador cubierto tiene la entrada de la Acequia Real al palacio del Generalife por el patio del Ciprés de la Sultana.

¹⁸ Luis Seco de Lucena Paredes, *La Granada nazari del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975, pág. 160.

¹⁹ Ibn al-Jaṭīb, *Al-Lamḥa al-badriyya...*, *op. cit.*, pág. 136; Expiración García Sánchez, «Las huertas del Generalife en época islámica», en J. Esteban Hernández Bermejo y Expiración García Sánchez (coords). *Huertas del Generalife*. EUG, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ed. Comares, Granada, 2015, págs. 55-86, pág. 81; Carlos Vélchez Vélchez, «La almunia del Generalife (*Yannat al'Arīf*)», en Julio Navarro Palazón y M.ª Carmen Trillo San José (Coords.), *Almumias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, CSIC y EUG, Granada, 2018. págs. 521-538, pág. 522.



Fig. 1. Plano parcial del Generalife y Alhambra con la acequia Real y el acueducto (C. Vílchez. 2021)

Siguiendo la dirección Este-Oeste el acueducto cubría un espacio de 13'0 m desde la ladera del Generalife a la muralla de la Alhambra, sostenido por un gran arco de medio punto que tenía una luz de 6'80 m. Gracias a un documento de «Vista de Ojos» del 7 de marzo de 1545 sabemos que el acueducto medieval estaba construido con hormigón de tapial, ya que dice que «los cañeros juntamente con los dichos vezinos de Antequeruela y conmigo el dicho escrivano fueron a una alberca que está cubierta e labrada junto con un arco de argamasa que atravesía de las güertas de Jeneralife a la Alhambra por donde parece que pasa el agua de la açequia a la dicha Alhambra»²⁰. Sin duda el arco de soporte del acueducto y su machones serían de ladrillo, y las albanegas y el canal del agua de tapial de hormigón, y por suerte en la albanega NE del arco queda un vestigio del tapial primigenio, y en la albanega NO otro resto de ladrillo entre un parcheado posterior. (Figs. 2, 3 y 4)

²⁰ Juan Antonio Vilar Sánchez. *La acequia Real de la Alhambra...*, *op. cit.*, págs. 95-98 y documento en págs. 228-231. Vista de Ojos hecha a la Acequia del Rey. AA L-172-8. El dato del «arco de argamasa» aparece en la pág. 230.



Fig. 2. Acueducto de la Alhambra en su cara Sur (Foto C. Vilchez)

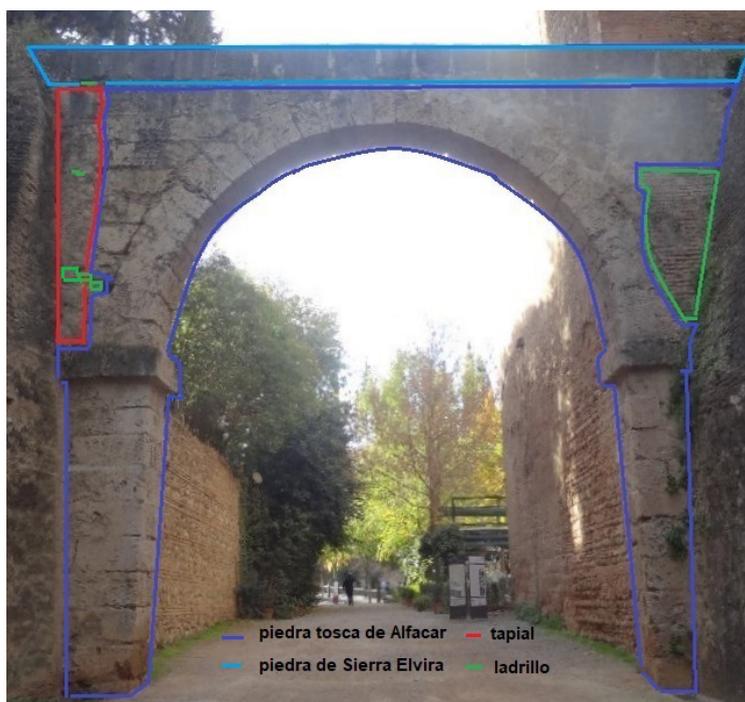


Fig. 3. Acueducto de la Alhambra en su cara Norte (C. Vilchez. 2021)



Fig. 4. *Partidor de Fuentepeña y acueducto (Foto C. Vílchez)*

El agua y por tanto el acueducto de entrada de ella en la Alhambra eran tan importantes y básicos para la vida en la medina, que el acueducto estaba protegido a ambos lados, al SE por la Torre del Agua y al NE por la Torre islámica del Cubo del cabo de la Carrera.

En el lado de llegada de la acequia a la Alhambra se conserva incrustado en el interior de la muralla un resto de un elemento hidráulico de tapial de hormigón muy duro, hecho con cal hidráulica, y de muros gruesos con ancho superior a 0'80 m (Fig. 5), que subiría sin duda el agua que lleva desde el acueducto exterior al nivel del acueducto interno del Secano, con mucha probabilidad por medio del sistema de vasos comunicantes, aunque habrá que demostrarlo con excavación arqueológica.



Fig. 5. Elemento hidráulico de tapial de hormigón dentro de la Alhambra. (Foto C. Vilchez)

Pero para ello debía haber otro elemento hidráulico en el lado de la acequia en el Generalife, y lo hemos descubierto en la «Plataforma de Granada» (1590-1614) de Ambrosio de Vico²¹ (Fig. 6), donde vemos la Torre del Agua, el arco del acueducto y una torre en la ladera de las huertas del Generalife, aunque por desgracia no queda ningún resto arqueológico de esa torre. Y no la vemos en el magnífico grabado anterior «Vista de Granada desde el Valle del Genil» (1565), dibujo desde el Sur de Joris Hoefnagle²² (Fig. 7), en el que no aparece representado este sector oriental de la muralla por el ángulo de visión del dibujo ya que la puerta de Siete Suelos tapa la Torre del Agua y el acueducto y la torre en la ladera del Generalife. Ya no volveremos a ver representada esta torre del Generalife ni en los grabados ni en planos posteriores, Por tanto debió desaparecer en el siglo XVII el sistema hidráulico medieval.

²¹ El dato de la «Plataforma» de Vico me lo comentó Jesús Bermúdez López, con el que he hecho algunos recorridos por la acequia dentro de la Alhambra, y espero que más adelante podamos redactar y publicar un estudio conjunto de la acequia y sus partidores dentro de la medina.

²² Antonio Gámiz Gordo, *Alhambra. Imágenes de la ciudad y paisaje (hasta 1800)*, El Legado Andalusi y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2008, págs. 65-67.

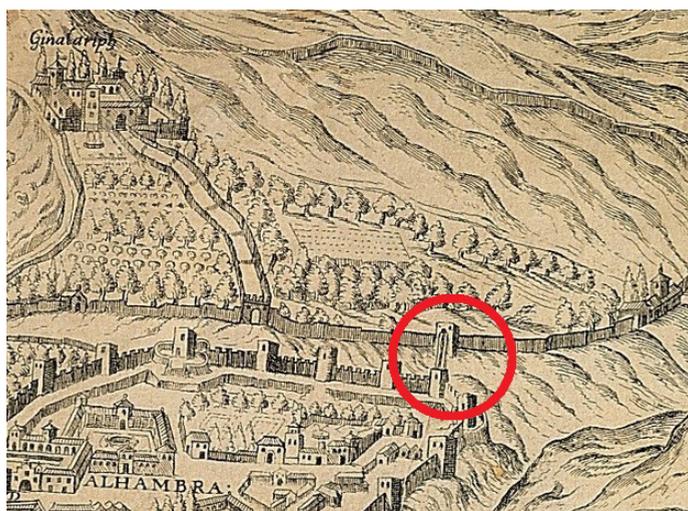


Fig. 6. Acueducto y torre en el Generalife. (Ambrosio de Vico. 1590-1614)



Fig. 7. Muralla Sur hasta la puerta de Siete Suelos. (Joris Hoefnagle. 1565)

Dentro de esta pequeña torre debería haber otro elemento hidráulico similar al del interior de la Alhambra, del que no queda ningún resto, y que elevaría el agua que venía del arca de Fuente Peña probablemente con una pequeña noria a un nivel necesario que permitiera el sistema de vasos comunicantes. Por supuesto para poder elevar el agua en los dos lados, el acueducto también debería estar cubierto porque si no rebosaría y caería el agua al barranco evitando que pudiera funcionar todo el sistema hidráulico. El

arca de Fuente Peña, como vemos en el documento anterior, es «una alberca que está cubierta», así pues, estaba y está cubierta con una bóveda de arista de ladrillo, y falta toda la cubierta del acueducto porque en las reformas posteriores debió desaparecer (Figs. 8 y 9). Para poder aclarar el sistema hidráulico no cabe duda de que habría que hacer una excavación arqueológica en ambos extremos del acueducto, excavación similar a la que realizó en 2008-2009 Manuel Pérez Asensio en el que halló la acequia medieval.²³ (Fig. 10)

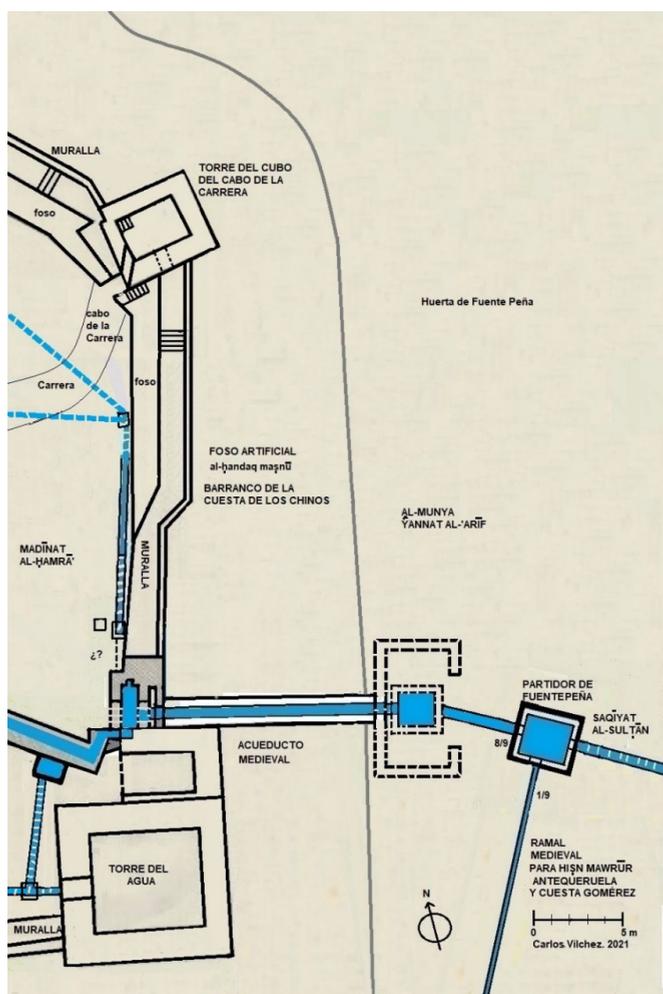


Fig. 8. Acueducto y sistema hidráulico en la etapa medieval. Hipótesis. (C. Vilchez, 2021)

²³ Manuel Pérez Asensio, «Intervención arqueológica ...», art. cit.

Ya conocemos bien el sistema hidráulico con noria, a otra escala, del Albercón de las Damas en la Huerta de la Mercería de la almunia del Generalife excavada por Antonio Malpica Cuello, la doble noria de *Dār al-‘Arūsa*, el conjunto de la Alberca Rota y los Pozos Altos excavados por Manuel Pérez Asensio, y la noria que se utilizó para dar agua al *ḥammam* del Castillo de Salobreña excavado por Julio Navarro Palazón²⁴.

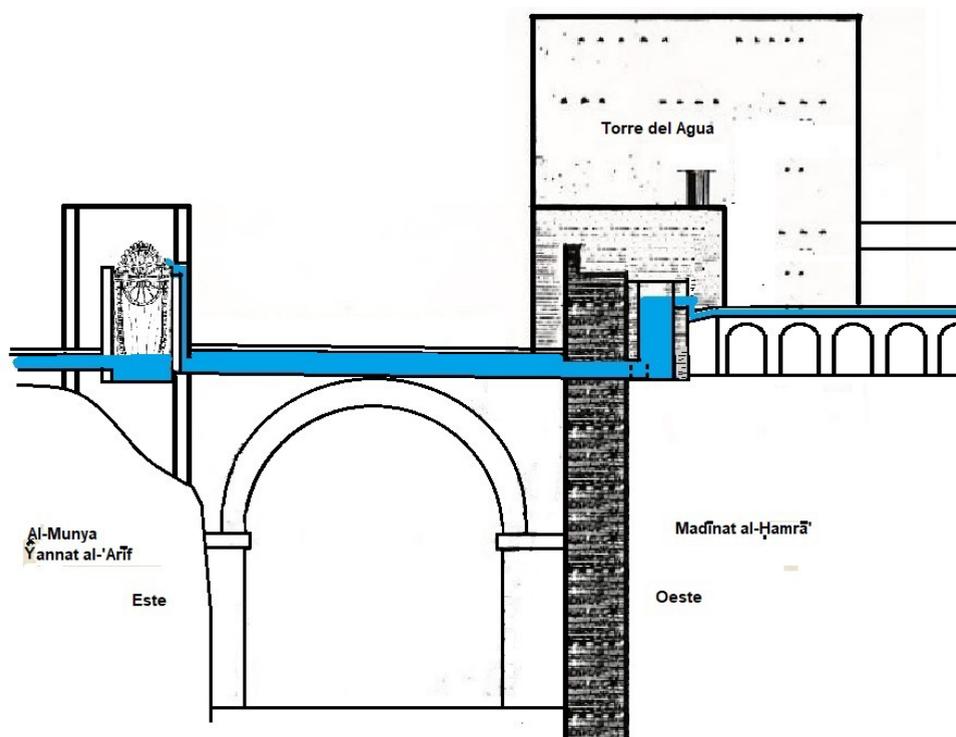


Fig. 9. Sección hipotética desde el Norte del sistema hidráulico del acueducto. (C. Vílchez. 2021)

²⁴ Antonio Malpica Cuello. «El complejo hidráulico...», at. cit.; Luis José García Pulido, Juan Carlos Torres Cantero, Paula Sánchez Gómez y Manuel Pérez Asensio. «Combining Photogrammetric Survey and 3D Laser Scanner of Archaeological Remains. First campaign in the Alberca Rota and Pozos Altos of the Cerro del Sol Archaeological site at the Alhambra», en *XXXVIII Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology*. Granada. 2010. Enlace: https://tic167.ugr.es/~jtorres/produccion-cientifica/congresos/ver_detalle/415079/; Julio Navarro Palazón y Antonio Orihuela Uzal, «El área palatina en la alcazaba nazarí de Salobreña (Granada)», en *Actualidad de la Investigación Arqueológica en España II (2019-2020)*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid: 2020. págs. 115-135; Antonio Almagro Gorbea. Planimetría vectorial. Planta y orto. *Ḥammam* del Castillo de Salobreña.



Fig. 10. Resto de la saqiyyat al-Sultān en su nivel medieval (Manuel Pérez Asensio. 2008)

En el interior de la medina desde el elemento hidráulico de tapial se surtía de agua el acueducto elevado. Este acueducto fue hallado en 1927 por Leopoldo Torres Balbás con sus arcos de ladrillo «ciegos todos, menos uno que debió servir de paso», y reparado y ampliado hacia Oeste por Francisco Prieto-Moreno Pardo en 1973, dejando sin hacer la zona de paso de la Carrera o calle principal del Secano que llegaba hasta la Torre del Cubo del cabo de la Carrera²⁵. También se daría agua, a nivel más bajo, a una pequeña alberquilla-repartidor de ladrillo pegada a los arcos del acueducto en su cara Sur, de la que salía una atarjea para dar agua a su vez a la Torre del Agua, y desde allí partía un ramal secundario paralelo a la muralla Sur. (Fig. 11)

²⁵ Carlos Vílchez Vílchez, *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás. (Obras de restauración y conservación. 1923-1936)*, Ed. Comares, Granada, 1988, págs. 373-374 y 391; Francisco Prieto-Moreno Pardo, «Obras en la Alhambra...», art. cit. pág. 122.



Fig. 11. *Acueducto interior y alberca-partidor y atarjea que surten la Torre del Agua y las torres meridionales (Foto C. Vílchez)*

Hacia la zona Norte el elemento hidráulico parece que surtiría de agua la atarjea abovedada que llevaba el flujo hacia el ramal principal de la zona central de la Carrera. La parte abovedada se halló en 1987 y es reseñado por Jesús Bermúdez López²⁶ (Fig. 12).

²⁶ Jesús Bermúdez López. «Acequia», en «Crónica Arqueológica...», at. cit. págs. 131-132, 134 y 136;



Fig. 12. *Ramal que surte la zona central de la Carrera (Fotos C. Vílchez).*



Fig. 13. *Ramal que surte las torres septentrionales y el exconvento de S. Francisco.*

Desde la Carrera salía otro ramal principal de la acequia que corría paralela a la muralla Norte de la medina, y que actualmente está encauzada subterránea en el paseo de cipreses que llega hasta la plazoleta delante de la Torre de las Infantas y después hasta el llamado palacio de los Infantes, convertido más tarde en Convento de San Francisco. (Fig 13)

3. LAS REFORMAS DEL ACUEDUCTO EN LA ETAPA CRISTIANA. 1492-1812

La *saqīyat al-Sultān* se denomina desde primera etapa cristiana acequia Real o acequia del Rey, porque su propiedad pasa directamente desde los sultanes nazaríes a los reyes cristianos. No vamos a hacer un análisis profuso de la acequia Real en la etapa cristiana porque ya ha sido estudiada en la bibliografía que hemos citado al principio, y sobre todo espléndidamente en el libro de Juan Antonio Vilar Sánchez²⁷, sino que nos detendremos en los cambios del acueducto y su zona perimetral.

En la documentación de archivo el acueducto es nombrado desde el siglo XVI como «la puente que está en la torre del Agua por donde el agua de esta dicha acequia entra en la dicha Alhambra», o «un arco de argamasa que atravesía de las güertas de Jeneralife a la Alhambra por donde parece que pasa el agua de la acequia a la dicha Alhambra», que hemos citado antes²⁸, y en los siglos XVII y XVIII como «el arco que está de la Casa Real a la huerta de Fuentepeña por donde entra el agua en el Alhambra» o «el arco por donde entra el Agua a esta fortaleza», y «el arco del Agua», en documentos del Archivo de la Alhambra que vamos a analizar a continuación.

Desde el momento de la conquista de la Alhambra por los Reyes Católicos se comienzan las obras en los palacios y torres y murallas de todo el recinto. En 1492 se refuerza la muralla que iba desde la Torre del Agua y a la Torre del Cubo del cabo de la Carrera, con un contramuro ataludado que daba mayor fuerza al lado Este, y por tanto se refuerza también la base del encuentro del acueducto en la entrada a la Alhambra. Y en 1505 el conde de Tendilla, primer Alcaide de la Alhambra, manda construir el Cubo que protegía esta torre que estaba en el cabo («extremo») de la Carrera, o calle principal que arrancaba de la zona alta de la Calle Real Alta y atravesaba la Medina o Secano hasta este ángulo NE²⁹.

Como hemos dicho, el sistema hidráulico medieval debió de desaparecer a lo largo del siglo XVII, ya que no aparece la torre del lado del Generalife en las imágenes, ni en una representación de Daniel Meisner (h. 1637), que es una mala copia de Hoefnagle, y tampoco aparece en los magníficos dibujos de Louis Meunier (h.

²⁷ Juan Antonio Vilar Sánchez, *La acequia Real de la Alhambra...*, *op. cit.*

²⁸ AA L- 1-19 dentro de las Ordenanzas de la Alhambra dadas por el Conde de Tendilla de fecha 15 de abril de 1533, y AA L-178-8 dentro de la Vista de Ojos hecha a la Acequia del Rey el 7 de marzo de 1545. Vid. Juan Antonio Vilar Sánchez *La acequia Real de la Alhambra...*, *op. cit.*, págs. 226 y 230.

²⁹ Juan Antonio Vilar Sánchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, Ed. Comares y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2007, págs. 228-231.

1668)³⁰. No hay duda que cuando hubo avenidas del río Darro, la acequia con su presa y acueducto fueron perjudicadas y había que repararlas. Lanzamos la hipótesis que la torre y torreta de la ladera de la almunia del Generalife se debieron arruinar y caer, probablemente, porque cedería el terreno de «Formación Alhambra», como aún hoy ocurre. Al desaparecer el sistema hidráulico ya no se podría elevar el agua al nivel del acueducto interior por lo que ese ramal central que iba por la parte más elevada de la medina se perdió, y el ramal que iba paralelo a las torres septentrionales y convento de S. Francisco se convirtió en el ramal principal. En el acueducto las filtraciones fueron dañando el tapial y el ladrillo. Las albanegas que, como hemos dicho antes, eran de tapial se cambiaron en gran medida por ladrillo, no sabemos en qué momento preciso pero quedan restos de ladrillo en la albanega de NO y un poco en la albanega del NE.

Pero el momento crítico surge al final del siglo XVII. Durante el reinado de Carlos II (1665-1700), es nombrada en 1682 Alcaldesa de la Alhambra Doña M.^a Gregoria de Mendoza, Marquesa de Mondéjar, aunque realmente ejerció como alcaide su marido D. Gaspar Ibáñez de Mendoza, que no viven en Granada sino en la Corte en Madrid. Para el gobierno y administración directa de la Alhambra nombraron como Teniente de Alcaide a D. Blas Manuel de Paz y Guzmán, caballero de la Orden de Calatrava, y como Veedor y Contador de las Obras Reales de la Alhambra a D. Baltasar Baraona Muñoz y Gadea, también Caballero Veinticuatro de Granada³¹. Entre el 25 de noviembre de 1683 y el 10 de febrero de 1684 se produjeron unas lluvias torrenciales y continuas con inundaciones que dejaron los recintos de la Alhambra y Generalife muy dañados por la humedad en tejados y fábrica de todos los edificios, torres y murallas, y pensamos que, sin duda, también afectaría al caudal y estado de la acequia Real. El Teniente de Alcaide le manda a Pedro Pérez Merino, Maestro Mayor de las Obras Reales de la Alhambra, que haga un informe, como así hace en 1684³². Francisco González Zurita, nuevo Maestro Mayor de las Obras Reales de la Alhambra, hizo otro informe sobre «Reparos en las Casas Reales», del año 1699 (c.), y en él se piden fondos para la reparación de la Torre del Agua y «el Arco del Agua que entra en la Alhambra es necesario haçerlo lo primero para que se pueda enpeçar la obra, porque de otra forma no se puede dar principio a nada, y para que pueda a toda perfección es necesario haçerlo de piedra tosca de Alfacar...», y se piden para ello 4.300 reales³³. Estos informes se mandaron a la Real Junta de Obras y Bosques en la corte.

En un «Informe sobre Obras que había que realizar en la Alhambra», de fecha 8 de abril de 1700, redactado por una comisión compuesta por Miguel García Fulgencio,

³⁰ Antonio Gámiz Gordo, *Alhambra. Imágenes de la...*, *op. cit.*, págs. 110-111 y 114-126.

³¹ Carlos Vílchez Vílchez, *El Palacio del Partal Alto en la Alhambra*, Ed. Proyecto Sur, Granada, 2001, págs. 130-131; Carlos Vílchez Vílchez, *El Castillo de Bibataubín (1238-1752)*, EUG, Granada, 2011, págs. 42-43.

³² Carlos Vílchez Vílchez. *El Palacio del Partal Alto...*, *op. cit.*, pág. 130, AA L-170-1. 1684; Juan Antonio Vilar Sánchez, *Obras en la Alhambra...*, *op. cit.*, págs. 85-97, AA L-152-1. 1684. En estos documentos no aparece referencia concreta ni a la acequia ni al acueducto, pero creemos que como todo lo demás se dañarían.

³³ AA L- 152-1, pág. 98. *Vid.* Juan Antonio Vilar, *Obras en la Alhambra...*, *op. cit.*, pág. 131.

Maestro Mayor de las Obras Reales de la Alhambra, Francisco Gutiérrez y Francisco del Castillo, se indica el mal estado de la clave al afirmar que «el arco que está de la Casa Real a la huerta de Fuentepaña por donde entra el agua en el Alhambra se necesita vaciarle el tercio de la clave por estarse hundiendo y volverlo a hacer de grueso y vara y media [0'94 m]»³⁴. Dentro del «Expediente sobre la reparación de la Acequia Real», tenemos en la «Declaración de Miguel García, Maestro de Albañilería, sobre los gastos que son necesarios para la limpieza de la acequia del Rey», de fecha 11 de junio 1700 que «y para quitar el riesgo de que se hunda el arco por donde entra el Agua a esta fortaleza, reparar la canal y hazer otros diferentes reparos en qué necesario, ...», y «asimismo son necesarios clavar algunas tablas de dicha canal y para ello son menester tres libras de clavos, ...». Todo importaba 47 reales y medio. Y en la «Declaración de D. Francisco de Bargas. Receptor de los maravedíes que toca a la Acequia del Rey» de fecha 23 de junio de ese mismo año, se piden 23 reales y medio para «instalar las juntas de las tablas de la canal del arco del agua que entra en esta fortaleza», más 7 reales para dos libras de clavos³⁵. No hay duda que el arco de ladrillo se hundía por su clave y que el canal de tapial tenía fisuras en sus juntas, y para ello tenían que clavar tablas para sus sustento urgente.

Se agravó la situación del estado del acueducto, y seguramente siguiendo órdenes de la Real Junta de Obras y Bosques, D. García Fernando Bazán, Caballero de la Orden de Alcántara, del Consejo de Su Magestad en el Real de las Índias, y su Presidente en la Real Chancillería de Granada, fue nombrado Juez Superintendente de la Reales Obras de la fortaleza de la Alhambra por Real Cédula de Carlos II, de 30 de septiembre de 1700, curiosamente un día antes de la muerte del rey, le pide a Antonio Velázquez Vázquez, Maestro Mayor de las Reales Obras de la Alhambra, cargo que compartió unos años con Miguel García Fulgencio, que redactara las «Condiciones dadas por... para reparar el arco del Agua», con fecha 15 de febrero de 1701³⁶. Hizo visita de reconocimiento y emitió un informe muy completo. Debían ser demolidos en primer lugar «los dos pilastrones de ladrillo de ambos lados hasta la cantidad de seis varas [4'98 m]», pero dejando la parte baja porque dice que estaban buenos y firmes. Y sigue la recomendación de los «Reparos» de 1699, de tal forma que se debe utilizar para el arco piedra tosca de Alfacar, y Antonio Velázquez especifica que debe ser de «la cantera que llaman de su Magestad». Establece en la segunda condición que el arco ha de ser de dovelas o «*bolsores*», y en la

³⁴ AA L- 206-5. 8 de abril de 1700. Especificamos la metrología usada en el documento y su equivalencia en metros: 1 vara equivale a 0'83 m, 1 cuarta a 0'22 m, 1 tercia de vara a 0'27 m, 1 pie a 0'30 m, y 1 dedo a 0'015 cm. AA- L-206-2 en las Condiciones dadas por Antonio Velázquez Vázquez, maestro mayor de la Alhambra, para reparar el arco del Agua.

³⁵ AA L-115-1 dentro del «Expediente sobre la reparación de la Acequia Real de 1700», «Declaración de Miguel García...», 11 de junio 1700, y «Declaración de D. Francisco de Bargas...», 23 de junio de 1700.

³⁶ AA- L-206-2, 15 de febrero de 1701. Este expediente lo transcribió Esther Galera Mendoza. *Arquitectos y Maestros de Obras...*, *op. cit.*, págs. 58-59. El documento lo revisé directamente en el Archivo de la Alhambra, pero en el Apéndice Documental, Vid. Doc. 1, copio la transcripción de Esther Galera. A su vez transcribí el resto de los documentos del expediente que reproduzco en el Apéndice Documental.

tercera que las enjutas «*han de ser de sillares de la piedra referida, limpia, sin hueco*». En la cuarta condición establece que sobre el arco «se ha de sentar una canal de piedra de Sierra Elvira», y también especifica que de «la cantera de las Losas». El canal debía llevar la pendiente que fuese necesaria para que corriera bien el agua. Las losas de la canal tienen que hacer «todo el ahocado porque todas vayan formando dicha canal, sus lajas entre una y otra junta embutidas con cuatro dedos de fondo, ... y se han de zulaque dichas juntas ..., para que la tórrida de zulaque con que se zulacare cada junta quede oprimida en la cola que causan ambos rebajos en dicha junta». El nombre de zulaque procede del árabe *sulāqa*, y es betún con estopa, cal y aceite³⁷.

Toda la obra la valora en 6.000 reales de vellón y debe quedar «el dicho arco y obra en toda perfección y a satisfacción de los señores oficiales reales», y esta obra «es necesario hacer en los días que dura la limpia general de la acequia ... y no se dilate la entrada de dicha agua en esta dicha fortaleza». Firma las condiciones Antonio Vélazquez Vázquez, y da fe el escribano Sebastián Conca Ballesteros. Pero hace una rectificación final especificando «que las juntas de diez y seis varas de canal [13'73 m] que se han echar sobre el arco y demás que es necesario han de ser machihembradas y no en forma contenida en dichas condiciones porque esto es para su seguridad» (Vid. Apén. Doc. n.º 1). Por suerte también se conserva en el Archivo de la Alhambra un dibujo de esta obra en el acueducto en 1701 que debe ser de Antonio Velázquez, en el que aparece el «Arco del Agua de la Alhambra», el «canal», y en la ladera del Generalife la «guerta de Fuentepaña», y dice que este arco «tiene desde el arca 23 baras», es decir 19'20 m desde la muralla de la Alhambra hasta el arca-partidor de Fuente Peña³⁸. (Figs. 14 y 15)

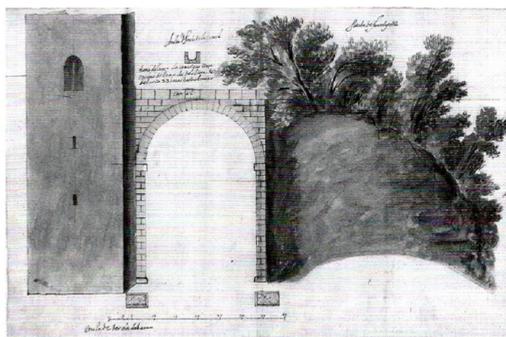


Fig. 14. Dibujo de la obra de 1701 del acueducto (Antonio Velázquez. Archivo de la Alhambra).

³⁷ La RAE lo define como «betún en pasta hecho estopa, cal y aceite, y escorias o vidrios molidos, a propósito para tapar las juntas de los arcaduces en las cañerías de aguas y para otras obras hidráulicas», aunque también sirve para tapar las costuras de los fondos de las embarcaciones.

³⁸ Juan Manuel Barrios Rozúa, *Granada Napoleónica. Ciudad, arquitectura y patrimonio*, EUG, Granada, 2013., pág. 263. La torre del Agua está completa e intacta en este dibujo anterior a la voladura de 1812.

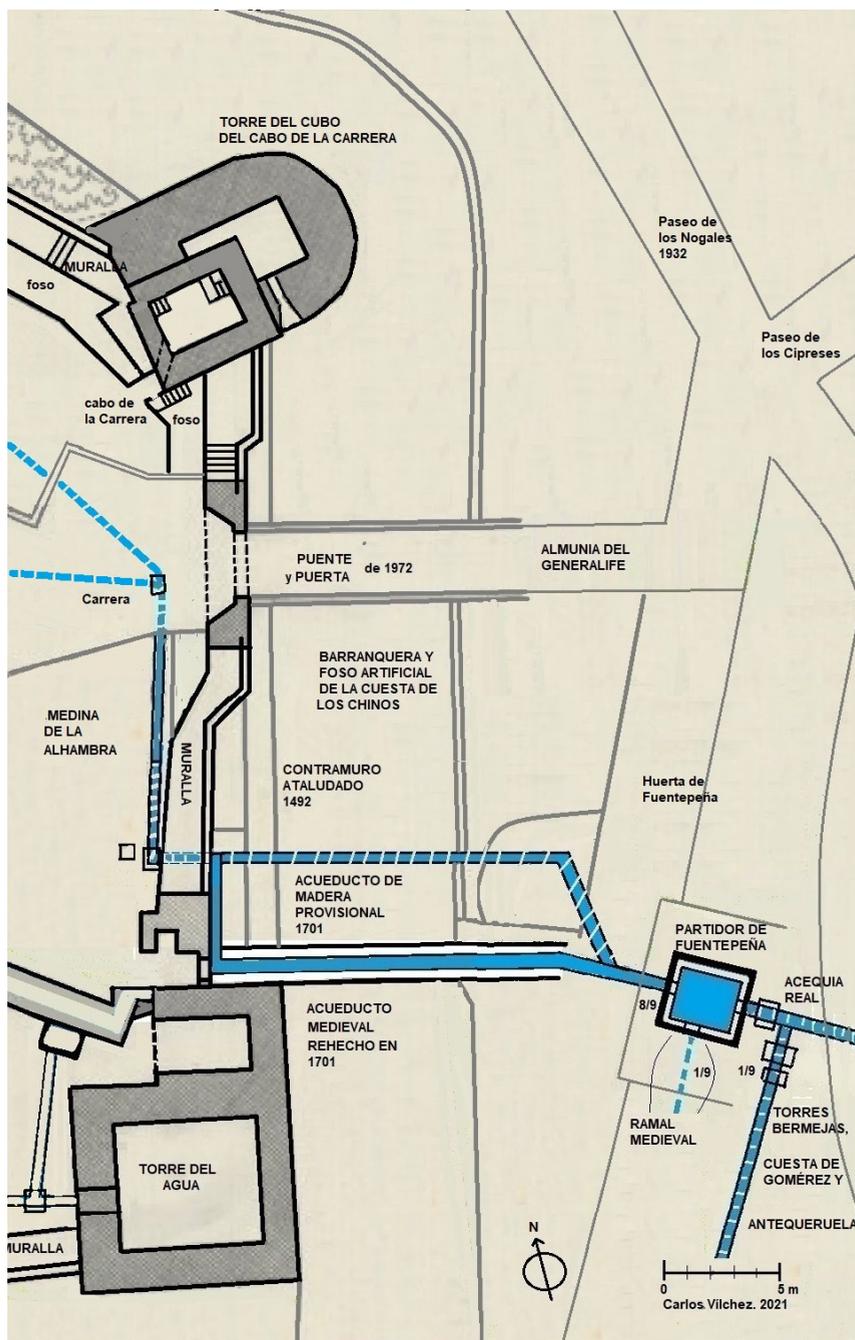


Fig. 15. Acueducto y acequia en la actualidad. (C. Vílchez. 2021)

Tenemos que afirmar que una vez medido *in situ* por nosotros el acueducto, la casi totalidad de las medidas que aparecen en los documentos coinciden con la medida actual, destacando el ancho general de canal y arco que en el documento era de vara y media cuarta y corresponde a los 0'94 m actuales; de igual modo las medidas del documento de los sillares de enjutas, y del ancho y alto de las impostas, y del ancho y alto del canal son coincidentes si le aplicamos la correspondencia que arriba hemos señalado. Por ejemplo los sillares del canal tienen de ancho vara y media cuarta, 0'94 m, dividido en 0'20 m de macizo lateral, 0'54 m de hueco y 0'20 m en el macizo del otro lateral.

Estas condiciones son remitidas al Presidente de la Real Chancillería, y él a su vez se las traslada a D. Blas Manuel de Paz y Guzmán, Teniente de Alcaide de la Alhambra, y a D. Gaspar Baraona Muñoz y Gadea, Veedor-Contador de las Reales Obras, para que se ejecutaren. Toda esta obra ya se hará en el periodo de la Guerra de Sucesión, durante el reinado de Felipe V de Borbón (1700-1746).

Enterado de la obra Francisco de Piñar, Maestro de Albañilería, y vecino de Granada, hace postura por los 6.000 reales el día 19 de febrero, y hace su oferta afirmando que guardará las condiciones puestas por el Maestro Mayor, que se ha de rematar en ocho días, que hará depósito con escritura de los 6.000 reales como garantía, y que le serán devueltos sin problema si no se le adjudica el remate. Para empezar se le deben dar 3.000 reales para comprar y traer la piedra y los otros materiales, y cuando empiece a colocar el arco «luego que se quite el agua de la acequia», se le darán otros 1.500 reales, y los otros restantes cuando esté acabada la obra a satisfacción del Maestro Mayor.

El Presidente de la Chancillería admite la postura y emite un Auto, de esa misma fecha, para que se pregone. Se pregona públicamente en la puerta de la Chancillería por Tomás de San Millán los días 19, 21, 22, 23, 25, 26 y 28 «para ver si alguien bajaba la postura, ... y no pareció quien hiciese baja». Francisco de Piñar cuando pasó el plazo en que se le debía adjudicar su postura, reclama al Presidente de la Chancillería el día 28 para que se sirva «asignar el día de remate». Se emite otro Auto el 28 de febrero para asignar como fecha de remate el 2 de marzo por la tarde, lo que se le comunica al interesado, y que se pregone de nuevo, y el mismo pregonero público lo hace los días 28 de febrero, y 1, 2, 3 y 4 de marzo «y no pareció quien hiciese baja». (Vid. Apéndice Documental n.º 2)

No sabemos por qué no se remató el día 4 de marzo, y el día 5 hace otra postura Bartolomé de Silva y Salas, Maestro de Cantería, también vecino de Granada, con una baja de 500 reales, quedando la postura en 5.500 reales. Pide 2.000 reales para sacar la piedra de la cantera, 1.000 cuando estén montados los pilares hasta las impostas, y los otros 2.500 reales, por error pone 1.500, cuando esté acabada la obra a satisfacción del Maestro Mayor.

El Presidente emite un Auto el 5 de marzo porque dice tiene lugar a derecho, que se le comunique a Bartolomé de Silva, y que se pregone para ver si alguien bajaba la postura por dos días, lo que pregona Thomas de San Millán los días 5, 6 y 8 de marzo, pero nadie lo hace. Se hace otro Auto para que se remate la obra el día 12 de marzo en la puerta de la Chancillería entre los que han hecho postura. Se hacen de nuevo

pregones los días 9, 10, 11 y 12 «y que esto digan y hagan saver a las partes». Se repiten de nuevo varios pregones el día 12, y al final Francisco de Piñar hace baja en 200 reales, dejando la nueva postura en 5.300 reales, y que haría la obra a su costa sin anticipos.

Ya por la tarde, a la hora de la «campana de la oración», el pregonero subió «al quarto de Su Ilustrísima el Sr, Presidente» en la Chancillería y le comunicó quien había hecho la baja mayor, y el Presidente «mandó se remate en la persona que la tiene hecha, obligándose en toda forma al fenecimiento de dicha obra en conformidad de su postura y condiciones hechas por el Maestro Mayor», y en la puerta se aprueba «el remate a la una, a las dos y a la tercera», y finalmente se le notificó a Francisco de Piñar, que lo aceptó y se obligó a cumplirlo. (Vid. Apén. Doc. n.º 2).

Las obras no comienzan porque falta parte del dinero que tenía que ingresar la ciudad de Granada, por orden anterior del difunto Carlos II, a las Arcas Reales de la Alhambra. El Presidente de la Real Chancillería emite un Auto de fecha 5 de mayo para que el Corregidor le pida a D. Francisco Ximénez de Castro, Administrador de las Rentas de Salinas del Reino de Granada, que entregue los 55.000 reales para las obras de la Casas Reales Nueva y Vieja, y dice que ya se habían entregado 35.712 reales y 20 maravedís, y que faltan 19.288 reales.

Las obras para reparar el acueducto comienzan en junio y el tiempo de trabajo se se iba a prolongar al menos dos meses, y todo ese tiempo sin agua de la acequia tan necesaria en la Alhambra para la vecindad y el mantenimiento de las Casas Reales, y además en el «tiempo de mayor calor del año». Un grupo de vecinos, en nombre de todos, pidió a D. Blas Manuel de Paz y Guzmán, Teniente de Alcaide de la Alhambra, que, mientras se terminaba la obra, mande «se aga una canal de madera para que en el ynterin que se feneçe la hobra de dicho arco se conduzca el agua a esta fortaleça y sus Casas reales, repartiendo su coste entre los ynteresados que gozan de dicha agua».

³⁹ (Vid. Apén. Doc. n.º 3) (Fig. 15)

D. Blas Manuel de Paz manda en un Auto de 25 de junio a Antonio Velázquez Vázquez, Maestro Mayor de las Obras Reales de la Alhambra, que haga un reconocimiento y vea lo que se necesita para hacerlo. Este auto se lo comunica el escribano Sebastián de Conca Ballesteros, y Antonio Velázquez Vázquez hace el reconocimiento y una declaración jurada de lo necesario para hacer el canal provisional de madera. Se necesitan tablas, cuatro pinos de diez varas, 8'35 m, veinticuatro alfarjías⁴⁰, tres tablones de siete varas, 5'84 m, y 18 libras [8'15 kg] de canal y diez libras [4'53 kg] de clavos⁴¹,

³⁹ Petición de algunos vecinos de la Alhambra al Teniente de Alcaide de la Alhambra sobre que se haga un canal de madera para conducir el agua a la Alhambra mientras se construye el arco de piedra, y autos y declaración sobre ello. (del 20 al 25? de junio) de 1701. (AA, L-238-2).

⁴⁰ Una alfarjía es un madero de cinco dedos [7'5 cm] de canto, siete [10'5 cm] de tabla y nueve o doce [13'5 o 18 cm] de largo. Vid. Enrique Nuere Matueco, *La Carpintería de Armar española*, Ed. Munilla-Lería, Madrid, 2008, pág. 261.

⁴¹ La libra equivale a 0'453 kg.

y se echarían diez jornadas de trabajo. Todo costaría 1001'5 reales. Realmente tenían razón los vecinos al reclamar que se hiciera el canal provisional de madera porque Antonio Velázquez calcula que para terminar el acueducto de piedra y sea entregada la obra «sea menester hasta çinquenta días poco más o menos». Como el informe es del 25 de junio, los cincuenta días llevarían como mínimo hasta el 15 de agosto sin agua.

Enterado de la obra se presentó al Teniente de Alcaide el Maestro Carpintero Joseph Martín, vecino y soldado de la fortaleza de la Alhambra, diciendo que haría el canal de madera y lo mantendría todo el tiempo que durara la obra «de dicho arco». Baja el precio de la obra a 400 reales de vellón que se entregarán al contado, pero pone como condición que cuando se quite el canal toda la madera se la quedaría como material propio. D. Blas Manuel de Paz aceptó la postura «y mandó se haga repartimiento entre todos los ynteresados que se cogen (sic) dicha agua» (Vid. Apén. Doc. n.º 3)⁴².

Como la obra del acueducto duraría un par de meses más, y necesitaría espacio para un andamiaje para levantar el arco y canal de piedra, pensamos que para no estorbar el canal de madera se colocaría más a Norte, desviando la acequia hacia ese lado de tal forma que entraría el agua por la muralla de la Alhambra, apoyando el canal de madera en el contramuro ataludado de 1492, y horadando el grueso de la muralla por el lugar en que aún hoy día entra el agua, y así lo hemos dibujado en nuestro plano. (Fig. 15)

Francisco de Piñar cumplió a plena satisfacción con las condiciones establecidas por el Maestro Mayor de la Alhambra al hacer el arco con piedra tosca de Alfacar y el canal con piedra de Sierra Elvira, aunque finalmente se rehicieron completamente los machones hasta el suelo, suponemos por darle mayor estabilidad. Sólo queda en la cara septentrional un resto de tapial de hormigón y otro la ladrillo en las enjutas. (Figs. 3 y 15)

Durante el reinado de Carlos III (1759-1788) acuden a la Alhambra los llamados Académicos, y gracias a ellos tenemos unas magníficas representaciones del acueducto reparado en 1701 en el «Plano General de la Fortaleza del Alhambra, sus contornos y parte de la jurisdicción» apareciendo con el n.º 17 duplicado nominado como «Torre del Agua y Aqueducto que la comunica a la Fortaleza desde la Acequia del Generalife», y las casas de los hortelanos de la huerta de Fuente Peña, y en los «Perfiles que demuestran el desnivel del terreno y sus alturas» observamos en el extremo oriental el acueducto, ambos dibujos de José de Hermosilla (1766) (Figs. 16 y 17). Estos planos y dibujos de la Alhambra y Generalife son los primeros que podemos considerar científicos, como herencia directa del enciclopedismo imperante en la corte⁴³. Henri Swinburne (h. 1775) no hizo ningún dibujo en el que apareciera el acueducto⁴⁴.

⁴² Apuntamos que este maestro carpintero ¿podría ser el mismo José Marín, carpintero, que trabajó en la vivienda de los Alcaldes en 1697 junto al Maestro de Albañilería Diego Sancho?. Vid. Esther Galera Mendoza, *Artistas y artesanos en las obras reales de la Alhambra. Reinado de los Austrias*, EUG y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2019, pág. 209.

⁴³ Antonio Gámiz Gordo, *Alhambra. Imágenes de la...*, op. cit., págs. 167-184.

⁴⁴ *Ibidem*, págs. 184-194.

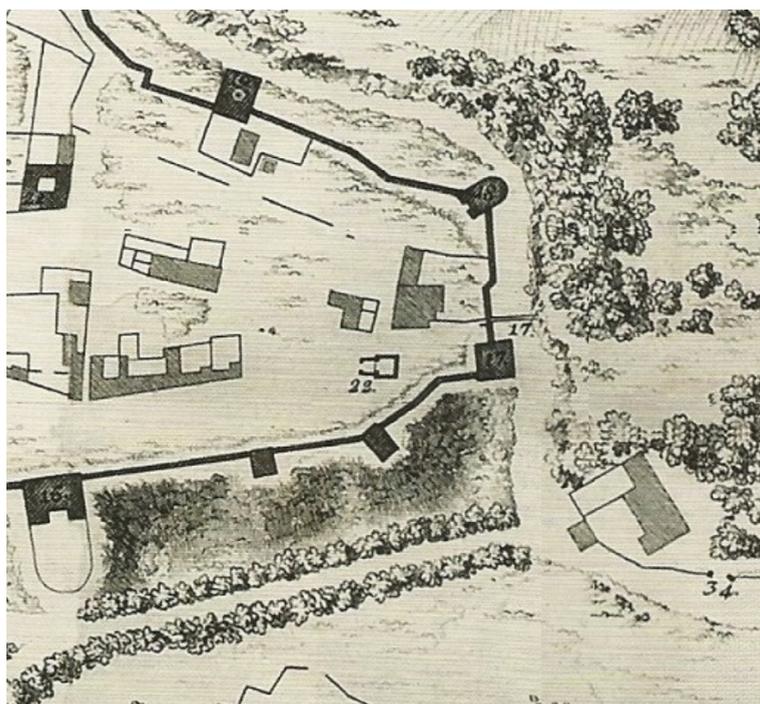


Fig. 16. Acueducto y Torre del Agua. (José de Hermosilla. 1766)

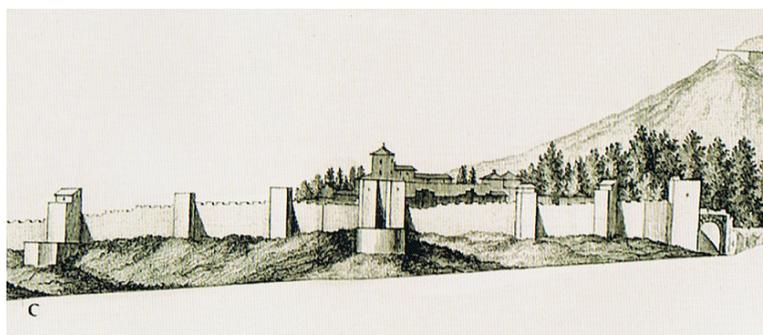


Fig. 17. Torre del Agua y acueducto en los perfiles de la muralla Norte. (José de Hermosilla. 1766)

Durante el reinado de Carlos IV (1788-1808) vino a España el viajero inglés John C. Murphy en 1802, y en su obra póstuma «The Arabian Antiquities of Spain» (1816), editó su «General Plan of the fortress of the Alhambra», que sigue el esquema del plano de José de Hermosilla, y señala el acueducto con el n.º 14 que en la leyenda aparece como «Aqueduct, connected with Generalife», y con el n.º 15 la «Reservoir Tower». También llega ese mismo año el viajero francés Alexandre Laborde que

publica «Voyage pittoresque et historique de l'Espagne» (1806-1820) que se encargará de recopilar una completa planimetría de las ciudades y fortalezas españolas, que será una documentación muy importante para los planes de expansión posterior de Napoleón Bonaparte. En el caso de Granada, Laborde copió con descaro el plano de la Alhambra de José de Hermosilla, de tal forma que en su «Plan topographique de l'Alhambra à Grenade», no cambia ni siquiera el n.º 17 que señala la Torre del Agua y el acueducto⁴⁵. (Fig. 18)

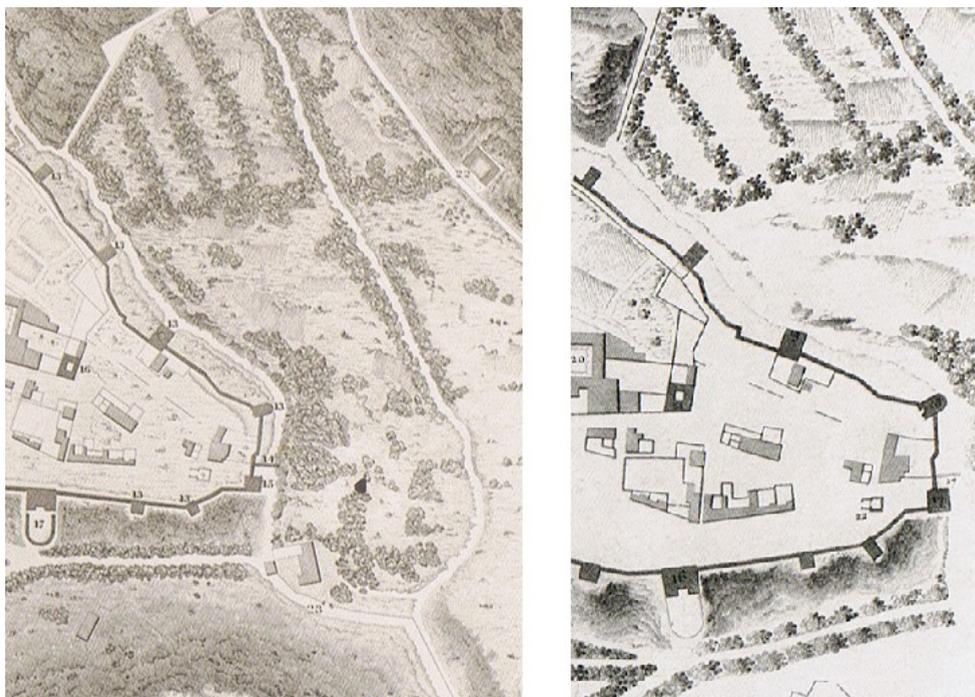


Fig. 18. Torre del Agua y acueducto (John C. Murphy 1802, y Alexandre Laborde 1802).

Ya en la etapa de la Invasión Francesa, el día 21 de junio de 1810 una tormenta dañó gravemente la presa del río Darro, y no debió de ser reparada bien porque el 20 de septiembre se produjo una inundación tremenda en toda la ciudad e hizo daños en la acequia Real y en «el arco por donde se conducen las aguas a la Alhambra»⁴⁶.

⁴⁵ Pedro Galera Andreu, *La imagen romántica de la Alhambra*, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ediciones El Viso, Madrid, 1992, págs. 52-64 y 64-89.

⁴⁶ Juan Manuel Barrios Rozúa, *Granada Napoleónica...*, *op. cit.* pág. 189 y nota en pág. 383, cita AHMG, Junta de Propios y Arbitrios. 22 de junio de 1810.

En el año 1811 las tropas francesas hacen planimetría propia con los refuerzos artilleros y baterías que habían construido para la defensa de la ciudad de Granada y de la Alhambra. En el «Plan de la forteresse de l'Alhambra» de 1811, custodiado en el Archivo del Châteaue de Vincennes, vemos perfectamente el acueducto entre las torres de la Vela y la del Cubo del cabo de la Carrera, y el partidor o Arca de Fuente Peña, y las casas del hortelano. (Fig. 19)



Fig. 19. Torre del agua y acueducto (*Plan de la forteresse de l'Alhambra. 1811.*
Archivo del Châteaue de Vincennes)

El general Horace Sebastiani partió el 25 de junio de 1811 de Granada con carretas con diversos elementos artísticos expoliados, y dejó al mando de la ciudad al general Jean François Leval. En 1812 acude también a la ciudad el mariscal Soult, y preparan para su salida la voladura de algunas construcciones militares de la ciudad como la

Torre del Aceituno, y en la Alhambra la Barrera en lo alto de la Dehesa del Generalife donde estuvo el palacio de los Aljares, la Silla del Moro o Castillo de Santa Elena y gran parte de la muralla Sur y Este. La voladura se produce en la madrugada del día 17 de septiembre, y a lo largo de ese día las tropas francesas salen de la ciudad. Entre las torres voladas están la del Cubo del cabo de la Carrera y la del Agua, pero curiosamente no se voló el acueducto que se hallaba entre ellas⁴⁷, cuando lo lógico en estrategia militar es haber dejado sin agua la fortaleza para hacer el mayor daño posible, aunque piensa Luis García Pulido que la idea principal fue demoler aquellas construcciones que ellos habían edificado o refortificado⁴⁸. Así pues, por suerte, no se voló el acueducto que vemos perfectamente representado en las décadas posteriores del siglo XIX, como en un dibujo de Richard Ford (1831) y en un grabado de Nicolás Marie J. Chapuy (1844)⁴⁹. (Figs. 20 y 21)

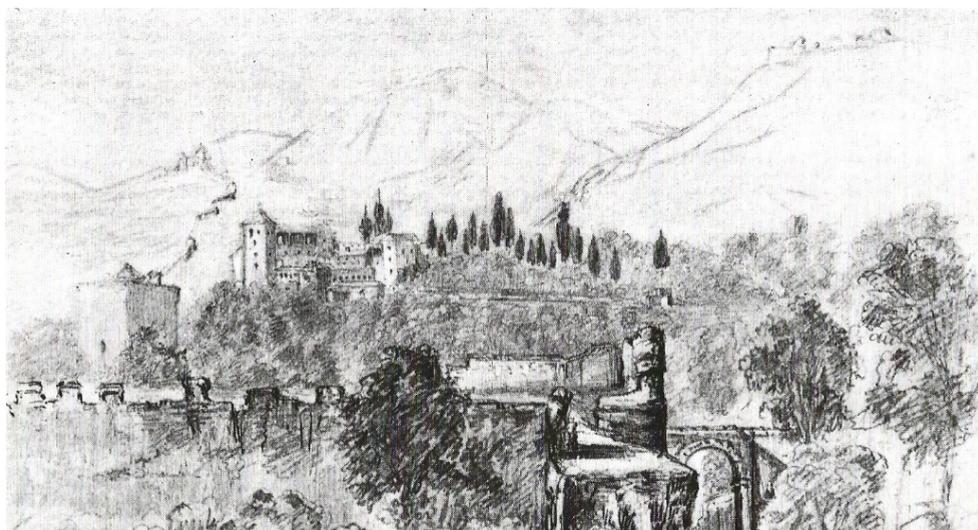


Fig. 20. Dibujo de la Torre del Agua y el Arco del Agua tras la voladura de 1812 (Richard Ford. 1831)

⁴⁷ Juan Manuel Barrios Rozúa, *Granada Napoleónica...*, *op. cit.*, págs. 249-264 y 274.

⁴⁸ Luis José García Pulido, «The Fortification Built in the Surrounding of the Alhambra by Napoleon's Army», *The International Journal of Fortification and Military Architecture*, 41 (2013). págs. 28-48.

⁴⁹ Pedro Galera Andreu, *La imagen romántica...*, *op. cit.*; Juan Antonio Vilar Sánchez, *La acequia Real de la Alhambra...*, *op. cit.*, págs. 260 y 91; Juan Manuel Barrios Rozúa, *Alhambra romántica. Los comienzos de la restauración arquitectónica en España*. EUG y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2016.



Fig. 21. Vista del sector SE de la Alhambra con la torre del Agua y el acueducto (Nicolás Chapuy. 1844).

Hacemos por último un pequeño apunte relacionado con el abastecimiento de agua en la medina de la Alhambra. La pérdida del sistema hidráulico medieval del acueducto en el siglo XVII y después de la voladura de los franceses en 1812, toda la zona de la medina o barrio artesano se va arruinando perdiéndose los hornos, las tenerías, etc. Esta zona desolada llevará a finales del siglo XIX a que aparezca la denominación de *Secano* para el sector que desde la etapa medieval tenía más agua dentro de la medina de la Alhambra. Encontramos este nombre por primera vez en la «Guía de Granada» (1892) de Manuel Gómez-Moreno, y en el «Plano de la Fortaleza de la Alhambra con las propiedades enclavadas en el mismo» (1908) del Arquitecto-Director de la Alhambra Modesto Cendoya⁵⁰.

4. CONCLUSIONES

La *saqīyat al-Sultān* (Acequia del Sultán) fue abierta en 1238 por el sultán nazarí Muḥammad I, Ibn al-Aḥmar, que partía de una presa aguas arriba del río Darro, y la acequia llegaba hasta el acueducto que pasaba hasta la Alhambra. La acequia será la base para la construcción de la medina de la Alhambra y de la almunia del Generalife.

⁵⁰ Manuel Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892. Ed. Facsimil, Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 1982, pág. 139.

El acueducto fue construido en tapial de hormigón, como muestra un documento de 1545 que habla del «arco de argamasa» y un resto de tapial conservado en una de las enjutas del arco de soporte del acueducto.

El sistema hidráulico que permitía el paso del agua desde el Generalife a la Alhambra a través del acueducto podría ser hipotéticamente un sistema de vasos comunicantes, del que quedan algunos restos junto a la muralla de Alhambra, y una torre que observamos en el Generalife en la «Plataforma de Granada» (1590-1614) de Ambrosio de Vico.

Parece que el sistema hidráulico se perdió a lo largo del siglo xvii, y el acueducto fue sufriendo un fuerte deterioro, por lo que se planteó el último año del siglo el que se rehiciera el acueducto con piedra.

La obra se llevó a cabo en el verano de 1701 renovando todo el acueducto: el arco con piedra tosca de Alfacar y el canal con piedra de Sierra Elvira. En ese *interim* se levantó un canal provisional de madera para que la Alhambra no quedara desabastecida de agua.

En la voladura de las tropas francesas de la muralla de la Alhambra el 17 de septiembre de 1812 no se destruyó el acueducto, no sabemos por qué, y sí se volaron, entre otras muchas, las torres del Agua y la del Cubo del cabo de la Carrera que lo protegían.

La medina o barrio artesano se fue arruinando en gran medida por la voladura francesa y la falta de mantenimiento de la acequia, y llevó a finales del siglo xix a que se denominara *Secano* a este sector que era el que más agua recibía de toda la Alhambra desde la etapa nazarí hasta al menos la primera mitad del siglo xvii.

Es absolutamente necesaria una excavación arqueológica de esta zona en ambos extremos del acueducto, que busque los posibles restos de la torre que había en la almunia del Generalife como arranque del acueducto y ver qué datos se puedan sacar del sistema hidráulico, y también en la zona del Secano donde hay otros restos hidráulicos pocos definidos.

5. APÉNDICE DOCUMENTAL

Doc. 1. Condiciones dadas por Antonio Velázquez Vázquez, Maestro Mayor de las Obras Reales de la Alhambra, para reparar el arco del Agua. 15 de febrero de 1701. (Archivo de la Alhambra (AA), L-206-2). (Tomado de Esther Galera Mendoza (2014). *Arquitectos y Maestros de Obras en la Alhambra. (Siglos XVI-XVIII)*. Granada: EUG, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ed. Comares. Apéndice Documental, n.º 25, pp. 58-59).

«En el Alhambra fortaleza de la ciudad de Granada a quince días del mes de febrero de mil setecientos y un años ante mí el presente escribano pareció Antonio Velázquez Vázquez, maestro mayor de las reales obras desta fortaleza, y dijo que en cumplimiento del auto de su señoría ilustrísima el señor presidente de la Real Chancillería de dicha ciudad, juez superintendente de dichas reales obras, ha visto y reconocido el arco por donde pasa el agua a esta fortaleza y los reparos de que necesita, y para que

la persona en quien se rematare sepa lo que ha de observar en dichos reparos y a lo que se ha de obligar hace las condiciones siguientes:

1.^a Lo primero que se han de demoler los dos pilastrones de ladrillo de ambos lados hasta en cantidad de seis varas [4'98 m] desde el movimiento de dicho arco que hoy tiene hacia abajo quedándose lo restante de los pilastrones hasta el suelo por estar buenos y firmes, las cuales dichas seis varas [4'98 m] que así se han de demoler se han de volver a levantar de sillares de piedra de Alfacar de la cantera que llaman de su majestad hasta las impostas de ambos lados, y dichas impostas han de tener media vara [0'41,5 m] de grueso y una vara y diez y ocho dedos [1'15 m] de frente que es la que hacen los dichos pilastrones, y han de tener de entrada sobre ellos vara y media [1'24 m] desde dicha frente y han de tener de salida dichas impostas media cuarta [0'11 m] por sus lados y frente del vivo de dichos pilastrones.

2.^a El arco ha de ser de dovelas o bolsores de vara y media cuarta [0'94 m] de largo, que son los vivos y frentes que tienen dichos pilastrones, y de alto dos pies y medio [0'762 m], y han de venir en desbaste de media vara de grueso [0'415 m] para que de ella se puedan sacar las tirantes que le corresponden al centro.

3.^a Que las enjutas de dicho arco de uno y otro lado han de ser de sillares de la piedra referida, limpia, sin hueco, y se han de fijar y dejar sus trabazones a ley de buena obra y echar sus perpiaños o tizonos una hilada si y otra no hasta llegar a nivel el altura de dicho arco, y han de tener de un lado y otro toda la entrada que necesitare así en la parte por donde entre el agua como por la que se vierte y todo macizado de buenas mezclas.

4.^a Que encima de dicho arco y con el pendiente que necesitare para correr el agua se ha de sentar una canal de piedra de la Sierra de Elvira de la cantera de las losas, que cada pieza tenga tres cuartas [0'66 m] de alto, media vara de grueso [0'415 m], vara y media cuarta [0'94 m] de largo después de labradas y escuadradas en toda forma, porque en la altura de las tres cuartas [0'66 m] se ha de hacer y abrir dicha canal de dos tercias [0'54 m], de ancho y media vara y dos dedos [0'445 m], de fondo, y cada pieza de las que entrare en el cuerpo de dicha canal ha de ser la que menos de tres cuartas [0'66 m], de alto y vara y media cuarta [0'094 m], de largo porque de ellas se compone todo el cuerpo de dicha canal, la cual que haga el hueco que sea necesario para el corriente del agua bajo de una plantilla que haga todo el ahocado porque todas vayan con una misma igualdad formando dicha canal como va referido y se han de echar por las mochetas de lo alto que hacen pared de dicha canal, sus lajas entre una y otra junta embutidas con cuatro dedos [0'06 m], de fondo la que menos y zulacados quedando iguales con las dichas mochetas que causa cada lado de canal, y se han de zulacar dichas juntas en conformidad de un rebajo de dos dedos [0'03 m], de profundo en cada junta vagante un dedo [0'015 m], en cada una de las piezas para que la corrida de zulaque con que se zulacare cada junta quede oprimida en la cola que causan ambos rebajos en dicha junta, y revocando las juntas que hicieren las hiladas con mezcla fina y echarles a los dichos pilastrones lo que necesitaren dejándolo todo en toda perfección, y dicha canal se ha de sentar y fijar con sus mezclas, y

para todo con la manufacturas es necesario seis mil reales de vellón quedando el dicho arco y obra en toda perfección y a satisfacción de los señores oficiales reales y de la persona que por su señoría el dicho señor presidente se nombrare sin que le quede defecto alguno, el cual dicho arco y obra es necesario hacer en los días que dura la limpia general de la acequia en los cuales y antes que se acabe ha de estar fenecida la dicha obra para que no haga falta el agua a esta fortaleza, sus casas reales y obras de su majestad y interesados de la ciudad de Granada y que si así no lo hicieren a costa de la persona en que se rematare se haya de fenecer dicha obra luego que se reconozca no poder fenecerla en los días de dicha limpia para que en ellos se fenezca y ponga en toda perfección dicho arco y no se dilate la entrada de dicha agua en esta dicha fortaleza y en la forma referida, dijo hacía e hizo dichas condiciones y lo firmó e yo el presente escribano que de todo ello doy fe. Antonio Velázquez Vázquez (firmado), ante mi Sebastián de Conca Vallesteros (firmado).

Otrosí es condición con que asimismo se ha de hacer el remate de dicha obra que las juntas de las diez y seis varas [13'37 m], de canal que se han de echar sobre el arco y demás que es necesario han de ser machihembradas y no en la forma contenida en dichas condiciones porque esto es para su mayor seguridad, y en todo lo demás ha de ser según y cómo en ellas se contiene, y lo firmo yo el presente escribano que de todo ello doy fe. Antonio Velázquez Vázquez (firmado). Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

Doc. n.º 2. Posturas, autos, pregones y remate del expediente de reparación del arco del Agua de la Alhambra. 19 de febrero al 15 de mayo de 1701. (AA. L-206-2).

Postura dada por Francisco de Piñar, maestro de albañilería, para reparar el arco del Agua de la Alhambra. (19) de febrero de 1701.

«Francisco de Piñar, maestro de albañilería, vecino desta ciudad. Digo, que a mí noticia es benido que de mandado de Su Señoría Ilustrísima está pregonando la obra de rreparos de que nezesita el arco por donde cruza el agua en la fortaleza del Alhambra, con las condiciones hechas por el Maestro Maior de las Reales Obras desta fortaleza, para la qual dicha obra de rreparos desde luego pongo de prezio de seis mill Reales de Vellón con las condiciones siguientes:

Lo Primero, que e de obserbar y guardar las hechas por el dicho Maestro Mayor sin exzepttuar ni omittir cosa alguna dellas.

Que se me a de rematar dentro de ocho días pasados a estar a mi elección el pasar o no por esta postura.

Que para la seguridad de la dicha obra ase depósito de los mismos seis mill Reales en la persona que por su Señoría Ilustrísima se nombrare, siendo legallana (sic) lo abonado y de quien sin pleito alguno los puedo bolber a recobrar.

Que se me an de dar y entregar para dar prinzipio a dicha obra tres mill Reales de vellón para con ellos traer la piedra y demás materiales que sean nezesarios, y tener labrada en toda perfección para dar prinzipio a asentarla luego que se quite el agua de la azequia. Y los mill y quinientos luego que se dé prinzipio a dicho arco desde las impostas, y mill y quinientos reales restantes a dicha cantidad luego esté fenecida y

acabada dicha obra en toda perfección en conformidad de dichas condiciones, y a satisfacción del dicho Maestro Mayor.

(fol. 1v) Y que tengo que hazer escritura en forma en que conste el depósito de dichos seis mill Reales. Y que el remate que se hubiere de hazer sea estando presentes las personas que hubieren hecho postura de dicha obra y no en otra manera. Y con las dichas condiciones hago dicha postura, la qual a Vuestra Ilustrísima ruego me admita, questoi presto a cumplir con lo que en ella ofrezido. Pido Justicia Real. Francisco de Piñar (firmado)».

«Autto (al margen). Admítase y pregónese quanto a lugar a derecho, y pregónese. Su Señoría Ilustrísima Señor Don García Fernando Bazán, Cavallero del horden de Alcántara, del Consejo de Su Mag. en el Real de las Índias, y su Presidente en la Real Chancillería desta ciudad, y Juez Superintendente de las Reales Obras de la fortaleza del Alhambra, lo mandó en Granada a diez y nueve días del mes de febrero de mill setecientos y un años. Y rubrico. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

-Pregonos de Thomas de San Millán, pregonero público, para ver si alguien bajaba la postura, días 19, 21, 22, 23, 25, 26, y 28 de febrero, «..., y no pareció quien hiciese baja». Sebastián de Conca Vallesteros, escribano público (firmado).

«Francisco de Piñar, vezino desta ciudad y maestro de albañinería. Digo que yo tengo questa la obra y reparos del arco del agua que entra en la fortaleza en preçio de seis mill Reales de vellón con diferentes calidades y condiciones, y entre las que se me avía de rematar dentro de ocho días. Y pasados avía destar a mi elección el pasar por la dicha postura. Las que se an pasado y en la no estar de mi elección de remate. Se originan nuevos gastos y otros perjuicios, y para cambiarlos. A V. S. Ilustrísima suplico asignar día de remate. Pido Justicia Real. Francisco de Piñar (firmado)».

«Autto (al margen). Asígnese para el remate de la obra contenida en esta petición el día Miércoles dos de Marzo que vendrá deste año por la tarde, que a de ser a las puertas desta Real Chanzillería, y para ello se vise del Maestro Mayor de las dichas obras y postura, y pregónese. Lo mandó Su Señoría Ilustrísima Señor Don García Fernando Bazán, Cavallero del horden de Alcántara, del Consejo de Su Mag. en el Real de las Índias, y su Presidente en la Real Chancillería desta ciudad, y Juez Superintendente de las Reales Obras de la fortaleza del Alhambra de esta ciudad de Granada, en ella a veinte y ocho de febrero de mill setezientos y un años. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

«Autto (al margen). En la ciudad de Granada en el dicho día (28 de febrero), mes y año dicho Yo, el que suscribe hize saver el auto de asignación ques el antecedente a Francisco de Piñar contenido en la petición en su postura. Dello doi fee. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

Postura dada por Bartolomé de Silva y Salas, Maestro de Cantería, para reparar el arco del Agua de la Alhambra. (5 de marzo) de 1701.

«Bartolomé de Silba y Salas, Maestro de Cantería, vecino desta ziadad. Digo que a mí noticia es benido se está pregonando la obra y rreparos que se an de hazer en el Arco del Agua que entra en la fortaleza del Alhambra, la qual está puesta de precio

de seis mil Reales, y mandado admitir por Su Ilustrísima con diferentes calidades y condiciones. Para hazer beneficio a Su Mag, desde luego la bajo quinientos Reales, con la que dejo en puesta en zinco mill y quinientos llana. Por tanto a Vuestra Ilustrísima propongo la mía dicha baja, que soi pronto a obligarme en forma tal que se me dé en contado luego que se me aia rematado, dos mill Reales para con ellos sacar la piedra de la cantera, labrarla y ponerla en toda perfección. Y otros mill luego questén los pilarones puestos asta la imposta desde donde se a de subir el Arco. Y otros mill y quinientos cumplimentada dicha cantidad luego questé fenecida y acavada en toda perfección la dicha obra y entregada a satisfazi3n del Maestro Mayor de la persona que Su Señoría Ilustrísima se nombrase. Pido Justicia Real. Bartolomé de Silva y Salas (firmado)».

«Autto (al margen). Admítase quanto a lugar a derecho, y pregónese por dos días, y pasados se traiga para asignar el remate. Lo mandó Su Señoría Ilustrísima Señor Don García Fernando Bazán, Cavallero del horden de Alcántara, del Consejo de Su Mag. en el Real de las Índias, y su Presidente en la Real Chancillería desta ciudad, y Juez Superintendente de las Reales Obras de la fortaleza del Alhambra. En Granada a cinco días del mes de marzo de mill setezientos y un años. Y rubrico. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

«Autto para asignar el remate (al margen). En la zitudad de Granada a nuebe días del mes de marzo de mill setezientos y un años, Su Señoría Ilustrísima Señor Don García Fernando Bazán, Cavallero del horden de Alcántara, del Consejo de Su Mag. en el Real de las Índias, y su Presidente en la Real Chancillería desta ciudad, y Juez Superintendente de las Reales Obras de la fortaleza del Alhambra de esta ciudad de Granada, aviendo visto los autos y pregones dados a la dicha obra y reparos que se an de hazer en el arco del Agua que entra en la dicha fortaleza. Su Ilustrísima, Digo asígnese para el remate el día Sávido doce de este mes por casar de quién desea a la puerta desta dicha Real Chancillería. Y que los remates y bajas a aver a las partes, y asígnese. Y rubrico. Doy fee. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

«Otro (al margen). En la dicha ciudad de Granada el dicho día (12 de marzo), mes y año dicho, el dicho pregonero estando en las puertas de la dicha Real Chancillería dio otro pregón a la dicha obra y reparos del dicho arco cerrarse acción de rematar luego en la postura que más baja hiciese, y no pareció que lo bajase. Doi fee. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

Nueva Postura dada por Francisco de Piñar para reparar el arco del Agua de la Alhambra. (12 de marzo) de 1701.

«Pregón y baja (al margen). Y luego (12 de marzo) incontinente, el dicho pregonero estando en dicho sitio dió otro pregón a dicha obra en la forma qués sabido, y pareció Francisco de Piñar, vecino desta ciudad, y maestro de albañilería, y dijo querer hazer beneficio a S. Mag, desde luego y bajaba dicha obra dosçientos reales más, con que le deja la postura en cinco mill tresçientos reales con calidad que la a de hazer toda a su costa sin que se le den reales algunos hasta tanto que esté fenecida y acabada en toda perfección y a satisfacci3n del Maestro Mayor, asegurando dicha cantidad para

quando esté acavada dicha obra y con las demás condiciones de su primera postura y los hechos por el Maestro Mayor. Laqual dicha mudanza y baja se participó y presentó a Su Ilustrísima el Sr. Superintendente de dichas Reales Obras, y mandó se admitiera y se pregone para si alguien baja más honda. Y lo rubrico. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

Remate para reparar el arco del Agua de la Alhambra en Francisco Piñar. (12 de marzo) de 1701.

«Pregón y remate (al margen). Y luego (12 de marzo) incontinentemente el dicho pregonero estando en dichas puertas de dicha Real Chancillería con asistencia de los presentes y del Maestro Mayor de dichas Reales Obras y de mí el presente escribano en presencia de muchas personas, dio muchos y diversos pregones haciendo saver dicha baja por no parecer persona que hiciese más, y de ser muy tarde cerca de la Campana de la oración, y con el consentimiento subí al cuarto de Su Ilustrísima el Sr. Presidente, y le digo como se acá quien hiciere más baja y como era la hora de la campana de la oración. Y mandó se remate en la persona que la tiene hecha, obligándose en toda forma al fenecimiento de dicha obra en conformidad de su postura y condiciones hechas por el Maestro Mayor, con loqual bajé a dichas puertas y hice a dicho pregonero diciendo muchos y diversos pregones, el qual lo hizo así y por el último dijo que se aprobase el remate a la una, a las dos, y a la tercera qués quien ha bajado a los dichos cinco mill trescientos reales, qués buena. Y se aprobase el remate a la una, a las dos y a la tercera y no quiere alguien haga más baja que buena porque buena por la haga a quién la tiene postura. Lo qual notifiqué a Su Ilustrísima, y lo aprobó. Y mandó dicha probanza al portero para que la acepte y se obligue a cerrarlo en forma. Y lo rubrico. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

«Notificación (al margen). Y luego (12 de marzo) incontinentemente y presentación hice saver el dicho remate al dicho Francisco de Piñar que se halló presente el día, y lo aceptó y se obligó a cumplir con Su Señor y forma, y no firmó porque de no haciendo necesidad (sic). Bartolomé López de Munera. Diego del Arco. Antonio Belázquez Vázquez, estando en esta ciudad. Dello doy fe. Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

«Autto (al margen). En Granada a 5 de mayo de 1701, D. García Fernando Bazán, Cavallero de la horden de Alcántara, Presidente en la Real Chancillería, y Juez Superintendente de las Reales Obras de la fortaleza del Alhambra, pido al Sr. Corregidor de la ciudad, por orden del difunto Carlos II, a entregar a la Alhambra 55.000 reales para las obras de las Casas Reales Nueva y Bieja, y para el Arco por donde entra el Agua a dicha fortaleza, las quales están por fenezer por la falta de dichas cantidades. D. Francisco Ximénez de Castro, Administrador de las Rentas de Salinas del Reino de Granada, dice se han entregado ya a las Arcas Reales de la Alhambra 35.712 reales y 20 maravedís, y que restan 19.288 reales. García Fernando Bazán (firmado). Ante mí Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

Doc. n.º 3. Construcción de un canal de madera provisional en la Alhambra mientras se construye el arco de piedra, y autos y declaración sobre ello. (del 20 al 25? de junio) de 1701. (AA. L-238-2).

Petición de algunos vecinos de la Alhambra al Teniente de Alcaide de la Alhambra sobre que se haga un canal de madera para conducir el agua a la Alhambra mientras se construye el arco de piedra.

(fol. 1) «Phelipe Pablo Ximénez, Tomás de Talabera, Matteo de Escobedo, Baltasar de Montalbo, D. Mattias de Ttorres, D. Andrés de Gil, D. Julio de Palenzia, D. Andrés Montalbo, Agustín Barrios, vezinos desta fortaleza, en ellos y en nombre de los demás vezinos ynteresados en el agua della, por quienes prestamos boz y la unión. Deçimos que a causa destarse açiendo de nuebo el arco principal por donde entra el agua a esta fortaleza de mandado del Señor Presidente de la Real Chancillería de la ciudad de Granada como Superintendente de las reales Obras, y con intervención de los Señores Oficiales Reales de ellas, y nezesitan de más tiempo de dos meses para subir la fábrica, y están en esta fortaleza sus Casas Reales, y beçinos con grandes neçesidades del agua, y sea el tiempo de mayor calor del año el que se neçesita para dicha fábrica y que los demás veçinos no tienen tinaxas en que tener agua para el gasto hordinario de sus casas, a que se a llegado estarse perdiendo los jardines de las Casas Reales, adarbes y alamedas, y que con la dilación del agua se acabarán de perder, en qués Su Mgestad mui dagni (fol. 1v) ficado y todos los demás Beçinos, así de esta forma como los demás de la ciudad de Granada que gozan de dicha (agua). Para dicho remedio a V. Ilustrísima suplicamos se sirba el mandar sin que le vise ejemplar en atención a que a Su Magestad de sus Reales hobras tiene obligaziòn a tener el agua corriente en esta fortaleza, y ser el más interesado en ella, se aga una canal de madera para que en el ynterin que se feneçe la hobra de dicho arco se conduzaca el agua a esta fortaleça y sus Casas reales, repartiendo su coste entre los ynteresados que gozan de dicha agua, y Su Ilustrísima como el mayor, apremiando a los dichos veçinos a la pagase lo que a cada uno tocase, que es lo que a nosotros estamos prestados a dar nuestra parte por la en poder de la persona que V. Ilustrísima hordenase. Pedimos Justizia Real. Phelipe Pablo Ximénez (firmado), Tomás de Talabera (firmado), Matteo de Escobedo (firmado), Baltasar de Montalbo (firmado), D. Mattias de Ttorres (firmado), D. Andrés de Gil (firmado), D. Julio de Palenzia (firmado), D. Andrés Montalbo (firmado), Agustín Barrios (firmado)».

«Auto (al margen). El Maestro Mayor destas Reales Obras reconozca a la canal de madera que la petiçión se tiene para (fol. 2) la entrada del Agua en esta fortaleça, y declare lo que para ella se neçesite, así de madera, como clavos, manufacturas y demás materiales, con distinción y claridad, y el tiempo que será neçesario para fenecer el arco de piedra que se está fabricando para la consolidación de dicha agua, y fecho desto diga. Lo mandó el Sr. D. Blas Manuel de Paz y Guzmán, Cavallero de la horden de Calatrava, Theniente de Alcalde desta fortaleza del Alhambra. En ella a veinte y cinco días del mes de junio de mill seteçientos y un años. Blas Manuel de Paz (firmado)».

Declaración jurada de Antonio Velázquez Vázquez, Maestro Mayor de las Obras Reales de la Alhambra, con las condiciones para hacer un canal de madera provisional mientras se repara el arco del Agua. 25 de junio de 1701.

«Declaración (al margen). En el Alhambra, fortaleza de la ciudad de Granada, a viente y cinco días del mes de junio de mill setecientos y un años. Yo el suscripto escribano hice saver el auto de arriba como contiene a Antonio Belázquez Vázquez, Maestro Mayor de las Reales Obras desta fortaleza, en persona, lo qual en su testimonio limitado bajo del juramento que hizo a Dios, y unívoca en forma de derecho, declaró que para el fenecimiento de dichas obras y entrega dellas sea menester hasta çinquenta días poco más o menos. Y que para la canal de madera que se pretende echar para que entre el agua en esta fortaleza es necesario

— quince tablas a seis reales y medio suponen (sic) nobenta y siete reales y medio	0097,1}
— quatro pinos de diez baras a cien reales cada uno suponen quatroçientos reales	0400,-
— Veinte y quatro alfarjías (sic) a seis reales y medio, ziento y y quarenta y quatro reales	0144,-
— mas tres tablones de a siete baras, a çinquenta reales cada uno	0150,-
— Diez y ocho libras de canal a quarenta reales	0040,-

	0831,1}
(fol. 2v)	0831,1}
— otras diez libras de clavos cortaneros (sic), que importa veinte	0020,-
— de jornadas como diez, çiento zinquenta	0150,-

Que las dichas partidas suman y monta	1001,1}

Mill y un reales y medio. Y que lo que se a dicho es la verdad, por el juramento que lleva fecho, y lo firmó. Y qués de edad de çinquenta y seis años. Firmé lo que él presento. Que de ello doi fe. Antonio Velázquez Bázquez (firmado). Ante my Sebastián de Conca Vallesteros (firmado)».

Postura dada por Joseph Martín, Mestro de Carpintería, para hacer el canal de madera provisional mientras se repara el arco del Agua de la Alhambra, y remate y repartimiento. (25 de marzo de 1701).

«Y luego incontinenti ante Su Ilustrísima el Sr. D. Blas Manuel de Paz y Guzmán, Cavallero de la horden de Calatrava, Theniente de Alcalde desta fortaleza, (tachado: parexió) y qués entendimiento, parexió Joseph Martín, maestro de Carpintería, veçino y soldado desta fortaleza y dijo que su noticia a benido se quería echar una canal de madera para la conducción del agua a esta fortaleza. Y questá hecha de la tasación por el Maestro Mayor, tasado qués todo en mill y un reales, y que para hacer beneficio a Su Mag. y su tenedor en el agua, desde luego se obliga a hacer y poner dicha canal a su costa y poner el agua a esta fortaleza, y tenerla corriente el tiempo que durasen las obras de dicho arco, por preçio de quatroçientos reales de vellón que se le han de

entregar en contado por hacerlo, que luego que se quite an de quedar dichos canales y madera para el susodicho como materiales (sic) propios. Y leído por el dicho Sr. D. Blas admitió dicha obligación y mandó se haga repartimiento entre todos los ynteresados que se cogen (sic) dicha agua. Y que se le entregue dicha cantidad sobre lo que era. Y lo firmó su Ilustrísima Y no lo hizo el dicho Joseph Martín. Y ante nos açe firmado el dicho Maestro Mayor que se halló presente, y lo e poner en servicio. Que de ello doy fe. Parexió. Blas Manuel de Paz (firmado). Antonio Velázquez Bázquez (firmado)».

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Gorbea, Antonio, *Hammam* del Castillo de Salobreña. Planimetría vectorial. Planta y orto. Vid. en https://www.academiacolectaciones.com/arquitectura/pdf/AA-427_12.pdf
- Barrios Rozúa, Juan Manuel, *Granada Napoleónica. Ciudad, arquitectura y patrimonio*, EUG, Granada, 2013.
- *Alhambra romántica. Los comienzos de la restauración arquitectónica en España*. EUG y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2016.
- Bermúdez López, Jesús, «Acequia», en «Crónica Arqueológica», *Cuadernos de la Alhambra*, 23 (1987), págs. 131-132, 134 y 136.
- «Crónica Arqueológica», *Cuadernos de la Alhambra*, 25 (1989), págs. 163-197.
- Boloix Gallardo, Bárbara, *Ibn al-Aḥmar. Vida y reinado del primer sultán de Granada (1195-1273)*, EUG y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2017.
- Galera Andreu, Pedro, *La imagen romántica de la Alhambra*, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ediciones El Viso, Madrid, 1992.
- Galera Mendoza, Esther, *Arquitectos y Maestros de Obras en la Alhambra (siglos XVI-XVIII). Artífices de cantería, albañilería, yestería y forja*, EUG, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ed. Comares, Granada, 2014.
- *Artistas y artesanos en las obras reales de la Alhambra. Reinado de los Austrias*, EUG y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2019.
- Gámiz Gordo, Antonio, *Alhambra. Imágenes de la ciudad y paisaje (hasta 1800)*, El Legado Andaluz y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2008.
- García Pulido, Luis José, *La dimensión territorial del entorno de la Alhambra*. Universidad de Sevilla e Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, Sevilla, 2011.
- García Pulido, Luis José, «The Fortification Built in the Surrounding of the Alhambra by Napoleon's Army», *The International Journal of Fortification and Military Architecture*, 41 (2013). págs. 28-48.
- «The Mastery in hydraulic techniques for Water Supply at the Alhambra», *Journal of Islamic Studies*, 27 (3) (2016), Oxford Centre for Islamic Studies. Oxford University Press, págs. 355-382.
- García Pulido, Luis José, Torres Cantero, Juan Carlos, Sánchez Gómez Paula, y Pérez Asensio, Manuel, «Combining Photogrammetric Survey and 3D Laser Scanner of Archaeological Remains. First campaign in the Alberca Rota and Pozos Altos of the Cerro del Sol Archaeological site at the Alhambra», en *XXXVIII Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology*. Granada. 2010. Enlace: https://tic167.ugr.es/~jtorres/produccion-cientifica/congresos/ver_detalle/415079/

- García Pulido, Luis José, y Mattei, Luca, «Chiare, fresche et dolci acque llegan a la colina de la Alhambra en época nazarí. Nuevas aportaciones desde la arqueología», en Julia María Carabaza Bravo y Monserrat Benítez Fernández (eds.), *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus*, X. *Homenaje a Expiración García Sánchez*, CSIC, Madrid, 2020. págs. 147-167.
- García Sánchez, Expiración, «Las huertas del Generalife en época islámica», en J. Esteban Hernández Bermejo y Expiración García Sánchez (coords). *Huertas del Generalife*. EUG, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ed. Comares, Granada, 2015, págs. 55-86.
- Gómez-Moreno González., Manuel, *Guía de Granada*, Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892. Ed. Facsimil, Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 1982.
- Ibn al-Jaʿfīb, *Al-Lamḥa al-badriyya fī ajbār al-dawla al-naṣriyya*, Edición y Traducción de José M.ª Casciaro Ramírez. *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Estudio preliminar de Emilio Molina López, Universidad de Granada y El Legado Andalusi, Granada, 1998.
- Malpica Cuello, Antonio, «El complejo hidráulico de los Albercones», *Cuadernos de la Alhambra*, 27 (1991). págs. 65-101
- Moreno Olmedo, M.ª Angustias, «Documentos sobre la acequia Real de la Alhambra (1508-1511)», *Cuadernos de la Alhambra*, 1 (1965), págs. 41-58.
- Navarro Palazón, Julio, y Orihuela Uzal, Antonio, «El área palatina en la alcazaba nazarí de Salobreña (Granada)», en *Actualidad de la Investigación Arqueológica en España II (2019-2020)*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid: 2020. págs. 115-135.
- Nuere Matueco, Enrique, *La Carpintería de Armar española*, Ed. Munilla-Lería, Madrid, 2008.
- Pérez Asensio, Manuel, «Intervención arqueológica en un tramo de la Acequia Real de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 43 (2008), págs. 102-117.
- Prieto-Moreno Pardo, Francisco, «Obras en la Alhambra y Generalife. 1973». «Secano», en «Crónica de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 9 (1973), pág. 122.
- Seco de Lucena Paredes, Luis, *La Granada nazarí del siglo xv*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- Vilar Sánchez, Juan Antonio, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, Ed. Comares y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2007.
- Vilar Sánchez, Juan Antonio, *La acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850). Inmersión en el sistema hidráulico de la Alhambra y Granada*, Patronato de la Alhambra y Generalife y Ed. Comares, Granada, 2011.
- Vilar Sánchez, Juan Antonio, *Obras en la Alhambra. Legajo 152-1 del Archivo Histórico de la Alhambra (1545-1812)*, Ed. Alhulia, Granada, 2013.
- Vílchez Vílchez, Carlos, *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás. (Obras de restauración y conservación. 1923-1936)*, Ed. Comares, Granada, 1988.
- Vílchez Vílchez, Carlos, *El Palacio del Partal Alto en la Alhambra*, Ed. Proyecto Sur, Granada, 2001.
- *El Castillo de Bibataubín (1238-1752)*, EUG, Granada, 2011.
- «La almunia del Generalife (Yannat al'Arīf)», en Julio Navarro Palazón y M.ª Carmen Trillo San José (Coords.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, CSIC y EUG, Granada, 2018, págs. 521-538.
- Viñes Millet, Cristina, «La acequia Real de la Alhambra. Notas acerca de su distribución», *Cuadernos de la Alhambra*, 18 (1982), págs. 183-206.